DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Lóndres, 27 de agosto, á las 6 de la tarde.

Ha resultado apócrifa la circular dirigida por el ministro de Estado de Rusia Mr. de Giers, referente á los asuntos de Bulgaria, y se crée que haya salido de Viena.

Viena, 27 de agosto, á las 7 y 15 ms de la noche.

El *Tagblatt* publica una Encíclica de Su Santidad, dirigida á los Obispos de Hungría, deplorando el desarrollo del racionalismo en aquel país, así como las divisiones de los católicos y las sectas que se forman en perjuicio de la Iglesia, la cual es la única capaz de contener el socialismo.

El Padre Santo concluye desaprobando los matrimonios entre cristianos é israelitas.

Lóndres, 27 de agosto, á las 8 de la noche.

El príncipe Alejandro de Bulgaria ha llegado hoy á Lemberg, donde recibió una gran ovacion.

La ciudad estaba iluminada y sus habitantes aclamaron con entusiasmo al Príncipe.

Mañana saldrá para Breslau.

París, 27 de agosto, á las 8 y 20 ms de la noche.

El Gobierno ha ordenado el regreso del embajador de Francia en el Vaticano.

Esta medida se considera como el primer paso para la rotura de relaciones entre Francia y la Córte Romana; así como para suprimir la dotacion del clero por el Estado, á ménos que Su Santidad desista de la posicion independiente que ha querido tomar en China con motivo del nombramiento de Nuncio en dicho Imperio.

Créese que el concordato celebrado entre Francia y el Vaticano, será anulado.

TELEGRAMAS DE HOY.

París, 28 de agosto, á las 9 de la mañana.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha discutido la cuestion de las relaciones entre Francia y el Vaticano.

***Le Temps* crée que es probable que se llegue á un acuerdo con el Gobierno Pontificio.**

Viena, 28 de agosto, á las 9 y 15 ms de la mañana.

Circula el rumor de que en Rusia están haciéndose grandes preparativos militares y navales, y que la escuadra de dicha nacion se dirige á las costas de Rumelia.

Tambien se dice que las córtes de Viena y de Berlin hacen grandes esfuerzos para disuadir al príncipe Alejandro de Batemberg de que vuelva á Bulgaria.

Afírmase que Zankoff, individuo que fué del gobierno provisional de Bulgaria, se ha escapado, y que fué herido en la calle, donde continuaba la agitacion producida por los últimos sucesos.

Berlin, 28 de agosto, á las 9 y 45 ms. de la mañana.

Los estudiantes alemanes han dirigido expresivas manifestaciones de simpatía al príncipe Alejandro, las cuales le serán presentadas en su palacio de Damstatt.

Centenares de despachos ha recibido el Príncipe en Lemberg.

Durante su tránsito por el territorio ruso, recibió demostraciones poco gratas, que le molestaron grandemente.

San Petersburgo 28 de agosto, á las 10 y 15 ms de la mañana.

El Cónsul de Rusia en Sofía se ha visto obligado á pedir al Gobierno búlgaro una guardia para que proteja su residencia, que fué asaltada por la multitud, habiendo roto esta todas las ventanas del edificio.

Varios militares que se habian unido á los revoltosos, se vieron obligados á huir.

Lóndres 28 de agosto, á las 11 y 30 ms. de la mañana.

Segun noticias recibidas de Bulgaria un soldado de los que fueron desafectos al príncipe Alejandro ha manifestado que á caña uno de sus compañeros le fueron entregados 20 rublos, y que se les dijo que el monarca tenía la intencion de vender á los turcos la Bulgaria.

Lóndres, 28 de agosto, á las 11 y 40 ms. de la mañana.

Una comision de individuos de Madagascar está negociando con un sindicato de banqueros inglesas el pago de la indemnizacion á Francia, con el objeto de terminar de ese modo la ocupacion francesa.

Hifax 28 de agosto, á las 11 y 55 ms de la mañana.

Corre el rumor en los círculos comerciales de que la gran refinería de azúcar establecida aquí, será puesta en liquidacion.

Constantinopla, 28 de agosto, á las 12 del dia.

El Gobierno ha dado la órden para que un considerable número de tropas se dirija á la frontera de Rumelia, con motivo de los grandes armamentos militares que se hacen en Rusia y la salida de la escuadra rusa para aquellas costas.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, agosto 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65
Descuento papel comercial, 60 dys., 4 á 5 por 100
Cambios sobre Lóndres, 60 dys. (banqueros) á $4-81½ cts.
Idem sobre París, 60 dys. (banqueros) á 5 francos 23¾ cts
Idem sobre Hamburgo, 60 dys (banqueros) á 94¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 126⅜ ex-cupon
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5¼
Centrífugas, costo y flete, á 2⅞
Regular á buen refino, 4 11|16 á 4 13|16
Azúcar de miel, 4⅛ á 4⅛
Vendidos: 1,400 bocoyes de azúcar.

El mercado firme y con buena demanda

Mieles nuevas, á 17½
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7 40.

Lóndres, agosto 27.

Azúcar de remolacha, 11.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 12|3 á 12|6
Idem regular refino, 11 á 11|9
Consolidados, á 100 15|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 60¾.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

París, agosto 27.

Renta, 5 por 100, 82 fr. 75 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 51 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 28 de agosto de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 224½ por 100 y cierra de 224¼ á 224½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.		Precio en que se cotizaron ayer.
Renta á p$ interés y uno de amortizacion anual	67 á 66 p$ D oro	
Idem, idem y dos idem		
Idem de anualidades	49 á 48 p$ D oro	
Billetes hipotecarios		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento		á 65
ACCIONES.		p$ D
Banco Español de la Isla de Cuba		
Banco Industrial		á 19 P
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		á 7½
Banco Agrícola		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Escondidos		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas		á 66½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas		
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana		á 56
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla		70½ P
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro		
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		á 37
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Santi-Spíritus		á 5
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano		á 24½
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Ferrocarril de Cárdenas á Tarajal		
Compañía "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
El Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba, cédulas hipotecarias al 6 p$ interés anual		D
Bonos de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés anual		

VENTAS DE VALORES HOY.

$30,000 Renta del 3 p$, al 67 p$ D. oro C.
$7,050 Renta de Anualidades, á 49 p$ D. oro C.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS DE ESTA PLAZA.

Arandia, D. Félix—Antuña, D. Rafael—Alfonso, don Emilio—Agostini, D. Teodoro—Aznar, D. José Manuel—Barinaga, D. Juan Antonio—Bermudez, D. Antonio H.—Blanch y Botey, D. Celestino—Recall, D. Pedro—Rodigna, D. Felipe—Burgos, don Juan—Bances Cuervo, don Victoriano—Bustamante, don José Ramon de—Rango, D. Bonifacio V.—Cruces, D. Juan—Costa, don José—Chomat, don Antonio—Diaz Albertini, don José—de Echeverría y Elosegui, don Martín—Contanille, don José—Fernandez Fontecha, don Eduardo—Flores Estrada, don Antonio—Gonzalez del Valle, don Dario—Gumá y Ferran, don Joaquin—Herrera, don Juan C.—Jimenez, don Cárlos María—Juliá, D. Ramon—López Mazon, D. Emilio—López Cuervo, D. Meliton—López Muñoz, D. Andrés—Llama y Aguirre, D. Castor—Montemar y Larra, D. Julio—Madan, D. Cristóbal P. de—Molina, D. José Manuel de—Manteca y García, D. Andrés—Marill y Bon, D. Francisco—Montalvan, D. José María—Matilla, D. Pedro—Novoa, D. Andrés—Peres, DPedro Alcántara—Patterson, D. Jacobo—Prado, don Federico del—Ruz, don Felipe—Ramos, don Bernardino—Ruiz y Gomez, D. José—Reinlein, don Roberto—Roca don Miguel—Sentenat, don Manuel—Soto Navarro, don José—Santocana y Blay, don Jaime—Sicre, don Juan Bautista—Saavedra, don Juan—Toscano y Blain, don Joaquin—Vazquez de las Heras, don Manuel—Urrutia-gaçoitia, don Ruperto—Zayas, D. José María.—Roqué y Aguilar, D. Pablo—Aultran y Even, D. Francisco.—D. Benigno del Llano Inclan.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Jacobo Sanchez Villalba—D. Miguel Comellas—D. Andrés Zayas y Ayestarán—D. José Infante—Don Calixto Rodriguez Navarrete—D. Pedro Puig y Marcel y D. Delmiro Vieytes—D. Salvador Fernández—Don Eduardo Fontanilla y Grifol.—D. Eloy Bellmy y Pino.—D. Isidro Fontanals.—D. José Vidal Esteva.—Don Antonio Medina y Núñez—D. José Troto y Nates.—D. Felipe Ruz y Vignier.—Antonino Andrade.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 5 p$ P. oro español segun plazo, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¼ á 20½ p$ P., oro español, á 60 dys.
FRANCIA	6 á 6¼ p$ P., oro español, 60 dys. 6¼ á 6½ p$ P., oro español á dys.
ALEMANIA	4 á 4½ p$ P. oro español 60 dys.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 9½ p$ P., oro español 60 dys. 10¼ á 10½ p$ P., oro español á dys.
DESCUENTO MERCANTIL	5 p$ á 3 meses, y 8 p$ de 3 á 6 meses, oro y billetes.

MERCADO NACIONAL.

Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 24 á 27. De 4½ á 5½ rs. oro arroba segun envase y número.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 2½ á 2¾ reales oro arroba segun envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 88 á 90. De 2 á 2½ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances Cuervo.
DE FRUTOS.—D. Joaquin Gumá y Ferrán y D. José Infante, auxiliar de corredor.

Habana 28 de agosto de 1886.—El Sr. Vélez.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Cabo de mar de 1ª clase que fué de la Armada, Juan Pérez Bergo en situacion de Reserva, se presentará en este Negociado á fin de entregarle un documento que le interesa.

Habana, 27 de agosto de 1886.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sollosso.* 3-29

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Segun oficio de 19 del actual del Comandante de inscripcion de la provincia de Sagua, á consecuencia de haber caen que pasó por el Puerto de la Isabela el 17 del corriente, ha variado la situacion de las boyas, habiendo algunas, como la que está próxima á la barra, que se ha corrido como 45 metros más al N. O.

Y por disposicion del Excmo Sr. Comandante General de este Apostadero se anuncia para conocimiento de las buques que se dirijan á aquel puerto.

Habana, agosto 21 de 1886.—*Juan B. Sollosso.* 3-24

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Vacante una plaza de Cabo de mar de 2ª clase del puerto de Gibara por fallecimiento del que la desempeñaba, el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero se ha servido disponer que por el término de treinta dias se publique la vacante, á fin que los individuos de mar que la pretendan y reunan las condiciones reglamentarias presenten sus instancias documentadas por conducto de la autoridad de marina del puesto de su residencia.

Habana 25 de agosto de 1886.—*Juan Solloso.* 3-27

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Seccion 2ª—Hacienda.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á nueva subasta la recaudacion de los productos del ramal de cañería del acueducto, destinado á abastecer de agua á los buques y álgibes surtos en el Puerto durante el tiempo que reste del corriente año económico, con sujecion al pliego de condiciones publicado en el *Boletin Oficial* de 15 de junio último modificado en el sentido de que el tipo del precio del arrendamiento á que se refiere la 2ª de dichas condiciones es el de 7,980 pesos en oro al año y de que en la 6ª queden tambien exceptuados de pago el tren de limpia del Puerto, mientras esté á cargo de la Junta de Obras del Puerto, y los buques de guerra extranjeros que se surtan de agua en la Machina, el Sr. Alcalde Municipal ha señalado el dia 14 de setiembre próximo á la una y media de la tarde para que tenga efecto dicho acto en la Sala Capitular, y de su órden se hace público por este medio para general conocimiento.—Habana, agosto 26 de 1886.—El Secretario, *Agustin Guazardo.* 3-28

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por este mi primero y único edicto y prego, cito, llamo y emplazo en esta Fiscalía, por el término de diez dias, á aquellas personas que se hubiesen encontrado, ó pudan dar razon de donde pueden encontrarse los documentos de los individuos Joaquin Diaz Maedo, José María Rey y Miguel de León Cabrera. Advirtiéndoles, que si se presentaren y dieren noticias referentes al particular, obsequiarán á la administracion de justicia.

Habana, 21 de agosto de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-26

EDICTO.—DON JUAN DONAT ROSILLO, alférez de la seccion montada del cuerpo de Orden Público y juez fiscal nombrado de órden superior.

Habiéndose ausentado de la calle de la Bomba número 25, la meretriz Josefa Castro García (a) Comegente, natural de Canarias, soltera, de 33 años de edad, á quien estoy sumariando por el delito de insulto de palabra y obra á una pareja de Orden Público.

Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas en estos casos á los oficiales del Ejército, por el presente, cito, llamo y emplazo, por primer edicto á la ya expresada, señaládola el cuartel que ocupa la fuerza del distrito de Jesus del Monte, donde deberá presentarse dentro del término de diez dias, á contar desde la publicacion del presente edicto, y de no hacerlo dentro del término señalado, se seguirá la causa y se juzgará en rebeldía.—Jesus del Monte, 26 de agosto de 1886.—El alférez fiscal, *Juan Donat.* 3-27

Crucero *Sánchez Barcáiztegui.*—Comision fiscal.—DON JOSÉ ROLDAN Y LOPEZ, alférez de navío de la Armada y fiscal de una causa.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al marinero de primera clase Toribio Abrahante de Inógulto, para que en el término de treinta dias se presente en esta fiscalía ó en la Mayoría General del Apostadero, para dar sus descargos en la causa que le instruyo por segunda desercion, seguro de que si así lo hiciere, se le administrará recta justicia, y de lo contrario se le juzgará en rebeldía sin más llamarlo, ni emplazarlo.

Abordo, puerto de la Habana, 25 de agosto de 1886.—Por mandato de S. S., *Emilio Precedo.* 3-27

Ayudantía Militar de Marina del distrito de Casa Blanca.—Comision Fiscal.—DON ANTONIO DE PAZOS Y SANTOS, capitan de fragata honorario de la Armada y fiscal en comision:

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, y por el término de quince dias á contar desde la fecha, cito, llamo y emplazo á todas las personas que tuvieren noticia del naufragio de la cachucha pescadora "Rosa", ocurrido la noche del diez de diciembre del año anterior, frente de playa del Chivo, y de la cual desapareció el jóven D. Antonio Fernández y Reyes, á fin de que en obsequio á la recta administracion de justicia se sirvan concurrir á esta Ayudantía, á exponer si han sabido del paradero del citado jóven.

Casa Blanca, 25 de agosto de 1886.—*Antonio de Pazos.* 3-26

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Hasta las 12 no hubo.

SALIDAS.

Dia 26:

Para Nueva York vap. amer. Cienfuegos, cap. Faircloth.

Dia 27:

Para Matanzas vap. esp. Enrique, cap. Abrany.
—Cayo Hueso vapor americano T. J. Cochran, cap. Weatherford.
—Cárdenas vap. amer. Niágara, cap. Bennis.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para NUEVA YORK en el vap amer. *Cienfuegos:*
Sres. D. G Afono—J Schnillé—T ms Blanco—I. Amengol—A. Rodolit—R. Rendueles y Sra—M. Burcsess y 3 hijos—G. Blanch—V. Medina—Th Cunel y 2 hijos.

Para CAYO HUESO en el vap. amer. *Cochran:*
Sres. D. Juan Gonzalez—Juana Rodriguez—Julia Gonzalez.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Santa Cruz gol. 2 Hermanas, pat. Macip: con 200 sacos maíz.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Moron gol. Manuela pat. Zubirat: con efectos.
Para Cárdenas gol. Isla de Cuba, patron Zaragoza: idem.
Para Nuevitas gol. Emilia, pat. Ponte: id.
Para Caibarien gol. Engracia, pat. Morales: id.
Para Mariel gol. Isabelita, pat. Torres: id.
Para Cabañas bdto. Restituta, pat. Torres: id.
Para Santa Cruz gol. 2 Hermanas, pat. Macip: id

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Santa Cruz de Tenerife berg. esp. Las Palmas, capitan Lorédo: por Galban Rio y Cp.
—Canarias (vía Nueva York) berg. esp San Antonio (s) Posible, cap. Roca: por Martínez, Méndes y Cp.
—Cayo Hueso vivero amer. Christiana cap. Carballo: por M. Suárez.
—Puerto Rico y escalas vap esp. Pasajes, cap Gardon: por M. Calvo y Cp.
—Progreso y Veracruz vap esp. Ciudad de Santander, cap Gimiano: por M Calvo y Cp
—Nueva York vap. amer. City of Alexandria, capitan Reynolds: por Hidalgo y Cp

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cayo Hueso vap. amer T. J. Cochran, cap. Weatherford: por Somellan é hijo: con 118 tercios tabaco y efectos
—Tampa (vía Cayo Hueso) vap amer Whitney, capitan Hill: por Lawton y Hermano: con 17 tercios tabaco, 92 kilos pleadura y efectos.
—Cárdenas vap amer. Niágara cap. Bennis: por Hidalgo y Cp: en lastre.
—Caiman Grande gol. ing. Gilner, cap. Edem: por Ferran y Cp.: en lastre.
—Del Breakwater, vía Matanzas, bca. esp. Victoria, cap. Savcle: por Hidalgo y Cemp.: con 1,000 sacos azúcar.
—Cayo Hueso vivero amer. Christiana, cap. Carballo: por M Suárez.: con 56 tercios tabaco; 2 barriles aguardiente y efectos.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Liverpool (vía Matanzas) y escalas vap. español Serra, cap. Lizarraga: por Denielsen, hijo y Cp
—Del Breakwater berg. amer. Walter S. Massey, capitan Phelan: por Hidalgo y Cp

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar saco	1 000
Aguardiente barriles	2
Tabaco tercios	191
Picadura kilos	93

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 27 DE AGOSTO

Tabaco tercios	173
Tabacos torcidos	231.000
Picadura kilos	93

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 28 de agosto de 1886

400 s. arroz semilla	7¾ rs. ar.
75 b'ks. frijoles blancos	9½ rs. ar.
200 cuescos Patagras	$3¼ qtl.
100 tercerolas manteca Leon	$12½ qtl.
8 byes. latas manteca id	$14½ qtl.
8 id. ½ id. idem	$15 qtl.
4 id. ¼ id. idem	$7½ qtl.
200 cajas higos	8 rs. c.
100 cajas pasas	17 rs. c

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 28 de agosto de 1886

EXPORTACION.

AZUCARES.—De las operaciones efectuadas en la semana damos cuenta en otro lugar del DIARIO

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias son cortas y no obtienen gran demanda. Cotizamos la pipa en casco de castaño, á $20, id. roble á $22 y el refino de $35 á $36.

CERA.—Hay cortas partidas, así de la superior como de la inferior, y ámbas obtienen corta demanda. Cotizamos de $ 3 á $24, segun clase

IMPORTACION.

☞ LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONE SON EN ORO CUANDO NO SE ADVIERTA LO CONTRARIO.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con moderada demanda. Cotizamos en latas de arroba á 24 rs.; y á 25 reales las de 12 y 10 libras.

ACEITE REFINO.—Buenas existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7 á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Abunda y encuentra cortos pedidos. Se cotiza á 7 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el acto de 2½ á 2¾ rs. galon.

ACEITUNAS.—Surtidos los compradores y tienen regular demanda. Cotizamos de 7½ á 8 rs. cuñete de las manzanillas y á 5½ rs. gordales.

ARENCHO.—Cortas existencias en primeras manos del americano y con buena solicitud. Cotizamos á $5½ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Abunda en plaza y tiene regular solicitud. Cotizamos á $4½ en cajas y $3½ garrafon marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Buenas existencias de los peninsulares. Cotizamos de 1½ á 4 rs. mancuerna. Los de Méjico alcanzan moderada demanda y se cotizan de $7 á $7½ cada mancuerna.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen solicitud. Cotizamos á 3½ rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y escasas existencias, que cotizamos de $19 á $19½ qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza á $3 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda cotizándose de 6¼ á 6½ reales arroba el del país.

ARENCONES.—Regulares existencias y corta demanda. Cotizamos á 2½ rs. caja.

ANIS.—Buenas existencias que tienen escasa demanda. Cotizamos á $12 quintal.

AÑIL.—Abundante y con corta demanda. Cotizamos el francés de $14 á $20 quintal, el americano, á $8 y el aleman á $9

ARROZ.—Cotizamos con buena demanda las clases corrientes á 7¾ reales arroba. Hay buenas existencias del canillas. Cotizamos de 8¾ á 11 reales arroba, segun clase. El de Valencia obtiene una cotizacion de 10 á 12 rs arroba. Las existencias son limitadas y corta la solicitud.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional que cotizamos á $6. La americana, que escasea, es solicitada, cotizándose á $6½.

AVELLANAS.—Escasean y no se piden.

ATUN.—Escasea algo en la plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

ACEITUNA.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes, el puro flor, de $12 á $14 libra, y de $4 á $8 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plaza buenas existencias del de Escocia, que se cotiza á $9 caja El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á $5½ quintal; robalo y pescada, á $4½ quintal.

CAFE.—Buenas existencias y moderada demanda de este grano, que cotizamos, clases buenas á superiores de Puerto-Rico, á $15½ quintal y clases corrientes de $14 á $14½.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que alcanza cortos pedidos, cotizándose de $6 á $6½ docena de latas en medias y á $9½ en cuartos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $22 qtl. y fina de $68 á $70.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 qtl., las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las del país se detallan de $½ á $3 billetes el quintal, y las de Canarias á $3.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. de $4½ á $4½ "Globo" y "Younger" de $4 á $4½.

CONSERVAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, de 28 á 29 rs. y salsa de tomate, á 36 rs. docena de latas.

CRAC.—Cortas existencias del catalan, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galon. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galon. Hay regulares existencias de las clases finas en cajas, escaseando las demás. Cotizamos: entrefinos, á $7 y finos de 29 á $10 caja.

CHORIZOS.—Medina demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, á 15 reales lata, y los de Bilbao, á 24 reales.

CIRUELAS.—Las partidas que han llegado se cotizan á 12 rs.

COMINOS.—Abundan y tienen solicitud Cotizamos á $15 quintal.

DÁTILES.—Cotizamos nominalmente.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan á $4½. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $8½ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $2¾ á $3½ docena en billetes

FIDEOS.—Regular demanda y con regulares existencias que se cotizan de $5½ á $5¾ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $6 á $7 las buenas á superiores.

FRIJOLES.—Por los blancos hay regular demanda, existiendo regulares existencias, que se cotizan á 9½ rs. arroba. Los negros de Veracruz se cotizan á 8¾ reales arroba.

FRUTAS.—Cortas existencias de todas las clases, con buena demanda. Cotizamos de $6 á $6½ caja.

GARBANZOS.—Buenas existencias, con corta solicitud: se cotizan de 8 rs. arroba por chicos á 16 rs. por grandes, clases selectas.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana", á $6½ garrafon; y "Llave," á $4½ garrafon.

HABICHUELAS.—Regulares existencias en primeras manos que no tienen pedidos. Se cotizan á 6 rs.

HARINA.—Regular demanda de este polvo, cuyas existencias son buenas, cotizándose la nacional de $8 á $ 6½ el saco. La americana, que abunda, tiene regular solicitud: se cotiza de $11 á $12 el saco.

HENO.—Cortas existencias que obtienen regular demanda. Cotizamos á 2¾ billetes la paca de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—Cortas existencias, que cotizamos á 8 rs. Los de Esmirna á $25 qtl.

JABON.—Regular existencia del amarillo de Rocamora, que cotizamos á $8½. El blanco de Mallorca abunda y encuentra corta demanda, cotizándose de $5½ á $8 caja. El del país, marca "Estrella", de Cabrisas, se cotiza así: "E No." á $6 caja; Calabaza, á $5 caja; Añil, á $6½ y Blanco en panes, á $5½.

JAMONES.—La demanda es moderada y regulares las existencias. Cotizamos los del Norte nominalmente y los del Sur á $24.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos á 9 rs. arroba.

LICORES.—Buenas existencias de todas las clases Cotizamos como sigue: inferiores de $5½ á $6½; entrefinos de $8 á $10½ y finos, de $11 á $13, segun marca.

LONGANIZAS.—Escasean algo y se están detallando á 7 rs. libra.

LOSAS.—Regulares existencias y ninguna solicitud Cotizamos á 6½ rs. las partidas y 7½ rs. las sueltas.

MAIZ.—El del país se cotiza á 9 reales arroba en billetes, y el americano, á 10 reales arroba, tambien en billetes.

MANTECA.—Buenas existencias y regular demanda. Se cotiza: en tercerolas de clase corriente á buena, de 21 á 21½, y primeras marcas á 21¾ y superior, en latas, á 21½; en medias latas á 21½ y en cuartos, á 21¾.

MANTEQUILLA.—Hay buenas existencias de la nacional, y pedidos moderados: se detalla de $25 á $28 qtl. segun clase y marca.

NUECES.—Las existencias que habia se están realizando nominalmente.

ORÉGANO.—Abunda y obtiene corta solicitud, cotizándose á $10.

PAPAS.—Las del país se detallan de $5 á $6½ quintal en billetes y las de Canarias de 15 á 16 rs.

PASAS.—Las existencias se detallan nominalmente á 18 rs. caja.

PAPEL.—Buenas existencias y regular demanda. Cotizamos: amarillo de todas clases, americano á 3½ y zaragozano de 7½ á 4½ reales resma.

PIMENTON.—Surtido el mercado y tiene poca demanda. Cotizamos de $8 á $9 qtl. en latas.

QUESOS.—Cotizamos á $30 por Patagrás, y de $20 á $21 por Flandes.

SAL.—Abundan todas las clases y con escasa demanda: de 8½ á 12 reales la de Torrevieja.

SALCHICHON.—El de Arlés escasea y se cotiza á 5 rs. El de Lyon se cotiza de 6½ á 7 reales libra.

SARDINAS.—Regulares existencias de las en latas que encuentran moderada demanda. Cotizamos: anchoas y sardinas de 2½ á 2½ rs. y en tabales nominalmente.

SEBO.—Buenas existencias y demanda reducida, de $7 á $7½ quintal.

SIDRA.—La de Asturias se cotiza á $3¾ caja. La de pera se detalla moderadamente á $10 caja de 48 medias botellas.

SUSTANCIAS.—Abundan y no alcanzan pedidos. Cotizamos: á $5½ los pescados y de $7 á $7½ las sustancias segun marca y clase.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y demanda moderada: se cotiza de $24 á $28 qtl., segun clase y marca.

TASAJO.—Se cotiza de 16½ á 17 rs. arroba.

TOCINETA.—Escasea y encuentra corta demanda, cotizándose á $12½ qtl.

YELAS.—Buenas existencias de las nacionales. Cotizamos á 38 las cuatro cajas de las de Rocamora.

VINAGRE.—Cotizamos el del país de 11 á 16 rs. garrafon.

VINO SECO.—Cotizamos este caldo de $6½ á $7½ octavo de pipa.

VINO DULCE.—Cotizamos las existencias á $7½ el décimo de pipa.

VINO TINTO.—Se han hecho algunas operaciones, cotizándose de $54 á $51 pipa, segun clase

BUQUES A LA CARGA.

PARA CANARIAS.

Saldrá á mediados de setiembre para dichas islas la barca Amistad, á capitan D. Juan Tejera: admite carga á flete y pasajeros que serán bien tratados Informarán San Ignacio 36 sus consignatarios
Galban, Rios y Cº
10642 15-25a

Goleta Josefa de Cabañas,
patron Rodriguez.—Saldrá á la mayor brevedad para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo—Admite carga para dichos puertos por el muelle de Paula.
10534 15-22Ag

PARA CANARIAS.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA PALMA y Gran Canaria saldrá del 15 al 20 de setiembre próximo la barca española FAMA DE CANARIAS mandada de su capitan D. José Marrero Arazil: admite carga y pasajeros para dichos puntos y de su ajuste: informará su capitan á bordo y sus consignatarios Obrapia n 11 Martinez Méndez y Cº
10545 20-22

VAPORES DE TRAVESÍA

Compañía General Trasatlántica de vapores correos franceses.

Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el 6 de setiembre el vapor

SAINT GERMAIN,
capitan BOYER.

Admite carga á flete y pasajeros.
Se advierte á los Sres. importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.
De más pormenores impondrán San Ignacio n. 23. Consignatarios, BRIDAT, MONTROS Y Cª
10756 12-26a 12-27d

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA.

El vapor-correo inglés

BELIZE,
capitan BANTING.

saldrá para
CHERBURGO (FRANCIA) Y SOUTHAMPTON,
Vía Port-au-Prince, (Haití) y Jamáica.

EL DIA 8, A LAS OCHO DE LA MAÑANA Y todos los miércoles cada cuatro semanas.
Miércoles 6 de octubre á las ocho de la mañana.
Y sucesivamente en el mismo órden.
NOTA.—Se admiten TABACOS para Lóndres, á precios sumamente reducidos por MILLAR.
La carga para las Antillas y el Norte y Sur del Pacífico, tiene que ser entregada con dos dias de anticipacion, expresando en los conocimientos el valor y el peso bruto en kilos.
También admite carga para Brémen, Himburgo y Ambres con conocimientos directos á 6 chelines el tercio de tabaco, en combinacion con la llegada de los vapores á Southampton.
PRECIOS DE PASAJES para EUROPA á $150 oro y convencional segun localidad.
No se admiten bultos para Europa, ni de tránsito, que no tengan 80 libras netas.
La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.
De más pormenores informará G. R. RUTHVEN, AGENTE

HABANA.

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 1886.

Los Almacenes de Depósito de la Habana.

Repetidas veces hemos hablado en este lugar del DIARIO de las ventajas que estaban llamadas á prestar al público que viaja, y sobre todo al comercio en la recepcion de mercancías, los referidos Almacenes; y prácticamente se están apreciando ya aquellas por las líneas de vapores que llevan sus buques á los hermosos espigones que posée la Compañía, efectuando las operaciones de carga y descarga con la mayor facilidad, y permitiendo asímismo el depósito de los efectos que no se realizan inmediatamente ó dejan de ir á su respectivo destino.

No podía ménos de suceder así, porque si en todas las empresas que se crean mejorando lo establecido, hay siempre una resistencia natural, el tiempo se encarga de vencerla, demostrando con hechos prácticos que todos ganan con su planteamiento.

Y eso es precisamente lo que ha ocurrido en el caso concreto que nos ocupa. El público en general encuentra economías y comodidades á que no estaba acostumbrado; el comercio, ahorro de gastos y auxilio, muchas veces necesario, cuando quiere tomar algunas sumas sobre aquellas mercancías depositadas, con la garantía de las mismas, y hasta los marinos, que llevan á cabo con menor riesgo y mayores comodidades la carga y descarga de los buques que tripulan y gobiernan.

A un capitan de la Compañía Trasatlántica tan experto como el que manda el hermoso vapor *Ciudad de Santander*, hemos oido decir que en ninguno de sus viajes ha realizado la operacion de descargar el buque con tanta seguridad y tan escaso riesgo de averías, pérdida, etc. como en este primero en que ha atracado el buque á los espigones de los Almacenes de Depósito de la Habana. El testimonio del Sr. Cimiano es, á no dudarlo, el más cumplido elogio de esta Empresa, y nos complacemos en consignarlo, porque si todas las opiniones son respetables, lo es mucho más la de quien tiene la autoridad de muchos años de excelentes servicios.

Es para nosotros satisfactorio consignar que las primeras empresas marítimas que han concurrido á aprovechar los beneficios de aquellos muelles y de sus ámplios almacenes de depósito, han sido nacionales. Vapores de la flota del Sr. Marqués de Campo, y de las líneas consignadas á los Sres. J. M. Avendaño y Cª, han acudido á ellos, y vapores de la Compañía Trasatlántica los han utilizado asímismo. En corto número de días han atracado en dichos muelles los nombrados *Ciudad de Santander*, *Baldomero Iglesias*, *Manuel L. Villaverde*, *Reina Mercedes* y *Veracruz*. Algunos de estos buques son de gran calado, y su entrada hasta los espigones prueba que no ofrecen riesgo alguno para los buques.

Debemos creer que no ha de estar lejano el dia en que otras líneas extranjeras se peruadan de esas ventajas, é imiten á las nacionales que hemos citado, atracando sus vapores á aquellos muelles, con lo que resultará igual beneficio para sus pasajeros y el comercio, que el que reciben los que vienen en las compañías nacionales. Cuando ese dia llegue, y el movimiento se ensanche, y se desarrollen las operaciones que reclama, por su importancia, aquella empresa, podrémos congratularnos de que todas han hecho justicia á los generosos esfuerzos de los que emplearon considerables sumas para dotar á la Habana de un edificio cuya posesion, como hemos escrito otras veces, honraría á puertos marítimos de mayor importancia aún que el nuestro.

El tiempo.

Nuestro ilustrado amigo, el R. P. Viñes, nos ha favorecido con la siguiente nota, que publicamos con el aprecio que se merece:

Observatorio del Real Colegio de Belen.
Habana, 28 de agosto de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Estos últimos dias ha cruzado, al parecer, un temporal de gran diámetro al N. de la Habana y á mucha distancia. ¿Será este mismo que precedente de la bifurcacion del ciclon de Jamaica corrió al S de la Isa en direccion al O. N. O., y que despues de haber recurvado en la costa de Tejas y cruzado los Estados Unidos haya salido al Atlántico por la Carolina del Norte? Si así fuera, pudiera este temporal sentirse en las costas de España. Francia é Inglaterra á primeros de setiembre.

Sería caso curioso el de dos temporales observados en Europa á fines de agosto y principios de setiembre, separados uno de otro por un intervalo de pocos dias, y procedentes ámbos de la segmentacion del huracan de Jamaica.

Respecto del ciclon del 17, debo advertir que en los dias 13 y 14 cruzó el Sur de Puerto Rico en direccion aproximada al O N. O. y se sintió, aunque con poca intensidad, en todos los puertos de la Isla, segun se desprende de las observaciones remitidas á la Comandancia General del Apostadero de la Habana.

B. Viñes, S. J.

En la Comandancia General del Apostadero se recibieron ayer los siguientes telegramas, acerca de los daños causados por el último temporal en Júcaro y Santa Cruz del Sur:

"Trinidad, 26 de agosto.

Parte por correo acusa en Júcaro grandes destrozos ciclon; bastantes averías en buques cabotaje, sin desgracias personales conocidas, témese que haya embarcaciones cuyo paradero se ignoraba el dia 25. En Casilda sin novedad. Tiempo sereno por completo, despues de mi último telegrama.
—Pérez Costo.

Trinidad, 26 de agosto.

Por vapor se ha recibido parte siguiente: Santa Cruz, 21 agosto.—Vórtice ciclon atravesó este poblado. Oficinas hacienda y telégrafos destruidas como muchos otros edificios particulares; marina sufrió ménos destruccion. Grandes inundaciones, llegan náufragos. Rumbo del ciclon N. O., velocidad 30 millas por hora. Diámetro 720 millas. Elevacion olas 2½ metros. Intervalos de primera calma, 5 minutos. Diámetro del vórtice, cien á ciento cincuenta metros.—*Perú.*"

Revista Mercantil.

Nuestro mercado abrió el lúnes en la misma situacion avisada anteriormente, pero el miércoles, con noticias de que la demanda en los mercados vecinos había mejorado, los exportadores mostraron más deseos de operar y cambiaron de manos algunos lotes importantes de centrífugas con mejora en los precios, no habiendo sido mayores las transacciones á causa de la gran firmeza de los hacendados. La demanda ha causado firmeza en el mercado y de acuerdo con las ventas efectuadas en el curso de la semana cotizamos: Centrífugas en sacos, clases especiales, pol. 97 97½, de 5¼ á 5⅜ rs.; id. pol., 94 96, de 4¾ á 5 rs.; mascabados, pol. 89 90, de 3¾ á 4 rs.

Al cerrar, las noticias de los mercados del extranjero no son tan favorables: en Lóndres se cotizaba la Remolacha á 11 d. flojo, y en Nueva York los refinadores no suben sus ofertas de 2 13 16 costo y flete, por centrífugas pol. 96.

Mirando en conjunto, la posicion estadística del artículo es algo más favorable, pero han perdido mucho su crédito las cifras que pasan por oficiales.

Sigue reinando poca actividad en los mercados de la costa. Los precios que rigen en ellos son más altos de lo que conviene á los exportadores. Las existencias han bajado bastante á causa de los embarques continuos para los Estados Unidos.

Las ventas efectuadas en la semana comprenden:

Centrífugas: 3,724 sacos, pol. 95 96, á 4 95 rs.; 131 sacos, pol. 95, á 4 95 rs.; 12,017 sacos, pol. 97, á 5½ rs.; 4,550 sacos, pol. 96 20, á 5 rs.; 8,300 sacos, pol. 95 86, á 5 rs.; 3 891 sacos, pol, 95½ á 97, de 4 94 á 5.1 16 rs., y finalmente, á recibir en Matanzas, 7,000 sacos, pol. 94, á 4 94 rs.—*Mascabados*: hemos sabido las siguientes ventas: 198 bocoyes, pol. 89, á 3.76 rs; 110 bocoyes, pol. 89, á 3 76 rs.; 32 bocoyes, pol. 89, á 3 76½ y 65 bocoyes, pol. 86½, á 3.56½ rs.—*Azúcar de miel*: poco se ha hecho, se han vendido 599 sacos, pol. 85 86, á 3 34 rs. y 162 bocoyes, pol. 90, á 3 15 rs.—*Azúcares purgados*: firmes, pero encalmados á causa de la falta de demanda de los mercados nacionales.

Las existencias aquí y en Matanzas, ascienden:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1886..	5.314	1.470	58.990
Recibidos hasta la fecha.....	56.088	58.227	1.594252
	61.402	59.697	1.653242
Exportado y consumido desde 1º de enero de 1886.....	30.422	47.422	1.029048
A flote.....	500	...	3.000
Existencia en 28 de agosto de 1886.....	30.470	12.275	618 194
En igual fecha de 1885	31.723	17.438	598 565

La exportacion de tabaco en la semana comprende 1 773 tercios en rama; 3 688 330 tabacos torcidos; 307,160 cajetillas de cigarros y 5,889½ kilos de picadura, y en lo que vá de año, 105 038 tercios en rama; 2 barriles; 116 884,788 tabacos torcidos; 13 321,331 cajetillas de cigarros y 133 237 kilos de picadura, contra 108 863; 91 236,639; 11 772 379 y 115,592, respectivamente, exportados en igual época del año anterior.

Se exportaron, además, en la semana, 30 barriles 2 cajas, 1 galon y 6 pipas de aguardiente; 2,585 kilos de cera amarilla, 12,323 piés de madera y 2 bocoyes de miel de purga.

Reina moderada demanda por cambios. Se vendieron letras por valor de $800,000, de los que corresponden $530,000 á plazas de Europa y $270 000 á los Estados Unidos. Cotizamos; £, de 20¼ á 20½ p ⅀ P.; *Currency*, 60 d|v., de 9¼ á 9½ p ⅀ P.; y 3 d|v., de 10¼ á 10½ p ⅀.; *Francos*, larga vista, de 6 á 6⅛ p ⅀ P. y corta, de 6⅛ á 6⅜ p ⅀ P.; y de 3 á 5 p ⅀ P., sobre la Península.

En la semana se importaron $6 640 y desde 1º de enero á la fecha, $9 857,781, contra $9 340,669, importados en igual época del año próximo pasado. La exportacion de metálico en la semana asciende á 257 mil 809 pesos, y la realizada en lo que vá de año á $800,418, contra $1 020,861, en el mismo período de 1885.

Cerró el oro en la semana anterior de 224¾ á 225 p ⅀, y hoy se cotiza de 224¼ á 224½ p.⅀

La demanda por fletes está bastante encalmada y los tipos cierran nominales, cotizándose de $2 á $2½ por bocoy de azúcar y de 9 á 10 centavos el quintal en sacos.

Billetes de Banco.

La Intendencia General de Hacienda publica en la *Gaceta Oficial* de hoy, sábado, la siguiente medida, relativa á la admision como metálico por las cajas públicas de los billetes emitidos por el Banco Español de la Isla de Cuba, en virtud de la Ley de 7 de julio de 1882.

Es como sigue:

Intendencia General de Hacienda.—Con esta fecha se dice por esta Intendencia á la Intervencion General del Estado, Administraciones Centrales de Contribuciones, Aduanas y Rentas Estancadas, Contaduría y Tesorería Centrales, lo que sigue:

"Habiendo manifestado el Banco Español de esta Isla que en algunas dependencias de Hacienda se ofrecen dificultades para admitir como numerario los Billetes emitidos por el "Banco Español de la Isla de Cuba" en virtud de la Ley de 7 de Julio de 1882, con presencia de lo dispuesto por dicha Ley y especialmente en el párrafo 3º de su artículo 6º, he acordado reproducir á V. S. para su exacto cumplimiento que las Cajas Públicas deben admitir dichos nuevos billetes como metálico en los pagos que hayan de hacerse al Estado en efectivo."

Lo que se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 20 de agosto de 1886.

Alejandro G. Olivares.

Instruccion pública.

En la *Gaceta oficial* de hoy, sábado, se publica la siguiente circular que dirige el Excmo. Sr. Gobernador General á los gobernadores Civiles de provincia, acerca de la forma en que han de proceder los ayuntamientos para aumentar los recargos sobre las contribuciones, á fin de atender al pago de las obligaciones de la primera enseñanza.

Dice así:

Gobierno General de la Isla de Cuba.—Secretaría—Seccion de Fomento.—Instruccion pública.—Para determinar la forma en que han de proceder los Ayuntamientos en el uso del derecho que les concede el Real Decreto de 9 de abril último, para aumentar los recargos sobre las contribuciones, á fin de atender al pago de las obligaciones de primera enseñanza en esta Isla de modo que se establezca la debida unidad que es indispensable para el mejor cumplimiento de esta disposicion, segun lo exige la concurrencia de las varias entidades administrativas que han de intervenir en el asunto; y en vista de las consultas elevadas sobre el particular al Excmo. Sr. Gobernador General por algunos Gobiernos de las provincias; atendiendo S. E á que el planteamiento de esta reforma se lleve á cabo lo más pronto posible y de la manera más eficaz de acuerdo con la Intendencia general de Hacienda se ha servido dictar las siguientes instrucciones:

1º En cumplimiento de lo que dispone la regla primera de la Real órden de 15 de abril último, los Municipios que tengan aprobados los presupuestos ordinarios para 1886 á 87 formarán el extraordinario que corresponda por el importe de las mensualidades atrasadas de personal y material de primera enseñanza, siempre que no pasen de una anualidad, puesto que sólo se autoriza para pagar una mensualidad corriente y otra atrasada.

2º En los presupuestos no aprobados aún se aumentará á la consignacion para primera enseñanza la cantidad que corresponda por atrasos en la forma que se determina en la regla anterior.—3º Al someterse á la aprobacion de la Superioridad los aumentos á que se refieren las dos precedentes reglas, cada municipio propondrá el tanto por ciento con que han de recargarse los impuestos directos; pero teniendo presente en todos los casos, que el recargo ha de hacerse sobre la cuota del Estado, es decir, que al 25 p ⅀ sobre industria y al 18 p ⅀ sobre territorial, ha de agregarse el tanto por ciento de recargo.—4º Los Gobiernos civiles pondrán en conocimiento de las Administraciones principales de Hacienda de las respectivas provincias, la autorizacion concedida á cada término municipal, á fin de que en las matrices de los recibos y listas cobratorias del trimestre siguiente al en que reciban la noticia, puedan hacerse las alteraciones consiguientes.—5º Interin esto no se realiza, el Banco con vista de los datos á que se refiere la regla segunda de la Real órden de 15 de abril, ingresará en las cajas especiales que se determinan, todo lo que vaya recaudando por los recargos vigentes hasta cubrir la cantidad señalada á cada municipalidad, y para el caso de que esos recargos no alcanzasen, los municipios allegarán de la recaudacion directa de sus arbitrios ó repartimientos lo que falte para cubrir la consignacion de su presupuesto ingresándolo en las mismas cajas especiales.

Lo que de órden de S. E. comunico á V. S. para los efectos correspondientes—Dios guarde V. S. muchos años.—Habana, 23 de agosto de 1886.—*El Marqués de Mendez Núñez.*—Sr. Gobernador civil de la provincia de.....

Obra de actualidad.

El ilustrado publicista cubano Sr. D. José del Perojo, que dirige en Madrid el periódico *La Opinion*, acaba de publicar en la corte un interesante libro, bajo el expresivo título de *Ensayos sobre política colonial*. El autor explica en una introduccion la índole de su trabajo: no es un libro científico, sino de polémica y propaganda. Divídese en cuatro partes: crítica, económica, histórica y política, tratando en ellas de los asuntos coloniales bajo su especial criterio.

La Propaganda Literaria ha recibido el libro del Sr. Perojo, y tiene de venta sus ejemplares.

La riqueza de Cuba.

Termina la publicacion del meritorio trabajo que, con el epígrafe que antecede, nos ha remitido nuestro laborioso é inteligente amigo el Sr. Comella, sobre un particular de suma trascendencia para el desarrollo de la riqueza pública en el país:

Tiempo es ya de que nos ocupemos de demostrar práctica y numéricamente que Cuba puede y produce azúcar á cuatro reales arroba, con alguna utilidad aunque pequeña para el hacendado convertido que sea en fabricante, garantizando así la produccion existente con todas las probabilidades de aumentarla.

Ante todo, debiéramos examinar aunque fuese ligeramente, la diferente posicion y condiciones de cada finca en terrenos, localidad para los acarreos, aparatos y medios de fabricacion, cantidad probable que puede fabricar, punto importante para el costo; y finalmente, la situacion pecuniaria de cada hacendado.

Mas se comprenderá que no tratamos de dar á conocer á fondo la situacion económica de cada uno por mucho que muy aproximadamente la conozcan los que estas líneas escriben, dado el inmediato contacto en que con esa benemérita clase se encuentran. Basta decir que no es buena ni puede serlo; su crédito quebrantado como consecuencia y que no puede ménos de ser así, dados los directos daños y perjuicios que han recibido, primero con motivo de la gloriosa guerra; despues por la violenta abolicion de la esclavitud, y luego por la falta de conformidad y resolucion en determinarse la mayor parte á aceptar la situacion, cual es, y lanzarse con energía á resolver el problema variando la forma de trabajo como aconseja la ciencia y el buen sentido, segun bastantes vienen verificando.

Nos hemos de limitar en el presente escrito, dejando su exámen para otros, en demostraciones término medio, de fincas de aparato completo, y las provistas sólo de tacho y centrífugas, lo cual hace resultar como todos sabemos una notable diferencia en el producto neto: no tienen por qué espantarse los hacendados que no cuentan con aparatos. Segun leyes económicas armónicas que rigen el mundo, superiores á la voluntad del hombre, proporcionan el equilibrio entre el trabajo y el capital: entre el agricultor y fabricante, entre el consumidor y la produccion y tan buscan su natural equilibrio independiente de la voluntad del hombre, que de esa inflexible ley emanan las recíprocas concesiones que se observan entre el trabajo y el capital, entre el mismo consumo y la produccion bajando el precio de las cosas, segun que la produccion aumenta y subiendo, segun que esta disminuye y aumenta la demanda, sea de mercancías, brazos, capital, etc. etc. Obedeciendo á esta inflexible ley tengan por seguro los hacendados que no cuentan con aparatos, que sus colonos y los que á su alrededor se encuentran, alejados de ingenios de aparatos, que se ajustarán como viene sucediendo, á las circunstancias cediendo la caña á precios más razonables pues toda la Isla conoce que en esta última zafra se ha molido bastante caña, merced á esas mismas causas á $2 las 100 arrobas y hasta 12 reales, caña hecha perteneciente á las fincas sin aparatos á que nos contraemos, habiendo en algunas localidades sobrado campo que los colonos habrian gustosos llevado á los trapiches.

Es otro el hecho conocido que las fincas con aparatos completos obtienen 8 arrobas de azúcar por cada 100 arrobas como mínimun y 7 arrobas por 100 arrobas aquellas que sólo cuentan con tacho al vacío y con trífugas apoyándonos, pues, en estos datos positivos del costo de la caña y del producto en azúcar, pasamos á la demostracion.

Agricultura.

Produccion aproximada de las tierras de la Isla de Cuba en caña blanca de cinta ó cristalina por caballería, segun las jurisdicciones, á saber:

	Caña blanca. Arrobas.	Cristalina. Arrobas.
Habana.....	55 á 65.000	50 á 60.000
Pinar del Rio....	,,	,,
Colon.....	,,	,,
Cárdenas.....	,,	,,
Matanzas	,,	,,
Sagua.....	60 á 70.000	55 á 65.000
Cienfuegos	,,	,,
Remedios	,,	,,
Sancti Spiritus ..	70 á 80.000	60 á 70.000
Puerto Príncipe..	,,	,,
Manzanillo.....	,,	,,
Guantánamo	,,	,,
Santiago de Cuba	,,	,,

Resultado para el agricultor.—Colono sea la familia con tres ó cuatro varones y hembras en proporcion, las que, con muy poco ó ningun auxilio de braceros pueden cultivar una caballería de caña que á reales 16 $2 las 100 arrobas le dan positivamente el siguiente resultado:

En las jurisdicciones de Habana, Pinar del Rio, Cárdenas y Colon, en las que los terrenos están más cansados:

Promedio de una caballería. En caña blanca	Caña ó Cristalina.
60,000 ar. á $2 $1 200	55,000 ar. $1,100
Gastos de la familia del Colono desde su llegada á la zafra.....	$900 $900
Utilidad mínima.....	$300 $200

La diferencia del resultado entre la caña blanca y la cristalina, queda compensada con la duracion de la cristalina.

Resultados en la segunda zafra ó cosecha.

En las mismas jurisdicciones de terrenos los más pobres:

Promedio En caña blanca	Cristalina
60,000 ar. $2 $1 200	55,000 á $2 $1,100
Gastos de la familia por un año con auxilio de un mozo por temporadas.....	$700 $700
Utilidad mínima.....	$500 $400

Jurisdicciones de Sagua, Cienfuegos y Remedios.

Promedio En caña blanca	Cristalina
65,000 ar. á $2 $1 300	60 000 ar. á $2 $1200
Gastos de la familia en 18 meses desde su llegada á la cosecha.....	$1000 $1000
Utilidad aproximada mínimum.....	$300 $200

Los gastos para la vida son algo más crecidos en esas jurisdicciones, pero quedan compensados con la bondad y mejor productos de las tierras por ser más nuevas.

Resultado en la segunda zafra o cosecha.

Promedio. En caña blanca	Cristalina
65,000 ar. á $2 $1,300	60 000 ar. $2 $1,200
Gastos de la familia en un año con un mozo para momentos necesarios.....	$800 $800
Utilidad mínima.....	$500 $400

Jurisdicciones de Sancti Spiritus, Puerto Príncipe, Manzanillo, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Promedio En caña blanca.	Cristalina.
75,000 ar. á $2 $1 500	65,000 á $2 $1,300
Gastos de la familia en 18 meses.....	$1100 $1100
Utilidad mínimum	$400 $200

Resultado de la segunda zafra ó cosecha.

Promedio En caña blanca.	Cristalina
75,000 ar. $2 $1,500	65 000 ar. $1,300
Gastos de la familia en un año con un mozo en casos necesarios.....	$900 $900
	$600 $400

Escusado es comentar las inmensas ventajas y beneficios que la tierra de Cuba brinda á la familia europea, superior y sin ejemplo en ningun otro país de América.

Ocupémonos de la fabricacion sobre la base positiva á que puede y debe someterse con el costo de la caña ó sea la materia prima puesta en los trapiches.

Fabricacion.

Demostracion de gastos y productos netos en un ingenio de aparato completo, calculando tan solo 8 p ⅀ de quebranto á las 100 arrobas de caña, siendo así que en la actualidad se obtiene en varias fincas más de 9 p ⅀ susceptible á bastante más, con muy poco costo,—tomando por base produccion de 3 á 4,000 bocoyes, ó sean 15 á 20 mil sacos. Á saber:

Costo de 800 @ caña=60 @ azúcar, á $2.....	$ 16 00
Gastos de elaboracion por contrato ó con buena admina-cion: un bocoy=5 sacos....	5 00
Combustible, atenciones de aparatos; maquinista y ayudante por cuenta del fabricante.....	3 00
Fletes: término medio en las jurisdicciones de la Habana, Cárdenas, Colon y V. Abajo	3 00
Contribuciones, tributos, etc.	1 00 $28 00

Productos.

800 @ caña: 1 bocoy=5 sacos =60 @ guarapo, á 4 rs ....$	30 00
Miel 15 p ⅀, centrífuga 4 @ á 3 rs.....	1 50
Id. 25 p ⅀ líquida, 30 gins..	1 00
Bonificacion almacenes y utilidad envase.....	2 00 $4 50
Utilidad líquida.....	$ 6 50

Demostracion de ingenios de igual produccion sin aparatos completos, con sólo tacho y centrífugas y buena máquina de moler para obtener 7 p.⅀:

Costo de 900 @ de caña=1 bocoy=5 sacos sean 60 @ de guarapo, á $2..... $	18 00
Gastos de elaboracion por contrata ó administracion.....	5 00
Combustible, atencion de máquina, maquinista y ayudante por cuenta del fabricante.	3 50
Fletes en las mismas jurisdicciones, término medio.....	3 00
Contribuciones, tributos, etc.	1 00 $30 50

Productos.

900 @ caña =1 bocoy=5 sacos=60 @ guarapo, á 4 rs..$	30 00
15 p ⅀: 4 @ 2ª miel á 3 rs...	1 50
25 p ⅀ miel líquida, 30 gins..	1 00
Bonificacion de almacenes y utilidad en envase.....	2 00 $34 50
Utilidad líquida: 5 bocoy, sean 5 sacos	$ 4 50

Apoyándonos en las precedentes demostraciones con datos tomados, consultados y confrontados con varios señores Hacendados, queda evidentemente demostrado que mediante la subdivision del trabajo, pagando hasta 20 rs. ó sean $2 50 al colono por las 100 arrobas de caña puestas al conductor, puede, y fabrica Cuba azúcar centrífuga de guarapo nº 12 á 13, polarizacion 96 á 97, á 4 rs. la arroba, precio á que hasta la fecha no han podido los fabricantes de remolacha en Europa realizar. Este es el gran problema que además viene Cuba realizando.

En la actualidad todas aquellas fincas que aun trabajan amalgamando la agricultura y la industria, no sólo les cuesta mucho más el azúcar, al que lo peor, que ignoran en su mayor parte lo que les cuesta. La subdivision del trabajo realiza, ha realizado milagros, preciso es que se realice en absoluto en Cuba y abriguen los señores Hacendados la completa seguridad de que recobrarán su quebrantado crédito y su fortuna perdida, tanto más pronto cuanto más se apresuren á resolver la situacion: tengan además muy presente que aun cuando este escrito tiene por objeto demostrar el mínimum del precio á que fabrica azúcar cuando ménos sin pérdida y que estamos colocados en posicion muy superior á los productores y fabricantes de remolacha, estamos muy léjos de tener que vender nuestros frutos á ese ínfimo precio. La remolacha perece, á no dudarlo, ante las condiciones y baratez en que podemos fabricar nuestro azúcar, debido á lo cual y otras causas debemos esperar racional y lógicamente mejores precios.

Esplanado nuestro pensamiento respecto á la subdivision del trabajo, que consideramos como fundamentalmente la salvacion de la produccion de Cuba, queda otro punto tanto ó más esencial que trataremos en otro escrito con las demostraciones numéricas y pormenorizada de los cálculos presentados, siendo ese otro particular el extraordinario aumento y como es consiguiente baratez á que es susceptible nuestra produccion, con solo mejorar la maquinaria y aparatos de las fincas, cosa de obtener aún cuando no sea más que el 10 por 100 de producto por cada 100 arrobas, con muy poco más costo.

Concluimos este escrito parodiando al inmortal filósofo Balmes, quien recomienda "Profundo amor á la verdad—aficion al trabajo—atencion firme, sostenida y acomodada á los objetos y circunstancias,—atinados ejercicios de nuestras facultades segun la materia que nos ocupa—prudencia en el fin y en los medios,—conocimientos de las propias fuerzas sin presuncion ni pusilanimidad: he aquí los medios para pensar y ejecutar bien el individuo como los pueblos."

Tengamos pues fé en nosotros mismos y en el porvenir para nuestro propio provecho y honra de la Nacion Española.

Habana, agosto 24 de 1886 —M. C.

CRONICA GENERAL.

Sabemos que con motivo de las recepciones en la Quinta de los Molinos, del señor General Calleja y su distinguida esposa, habrá todos los sábados, á las doce de la noche, un carro extraordinario de la línea del Urbano.

—Esta noche, con motivo de la inauguracion del Círculo del Vedado, habrá trenes extraordinarios para la Habana á la una y las tres de la mañana.

—Nuestro amigo el señor D. Alejandro Tastar y Font, nos participa atentamente que por enfermedad del Sr. Juez propietario, se ha encargado del Juzgado de primera instancia de Guanabacoa, habiendo establecido el despacho del mismo en la calle de la Concepcion, número 47

—Por R. Orden de 3 del corriente, ha sido ascendido á teniente de navío de 1ª clase, el teniente de navío de la Escuela activa del Cuerpo General de la Armada, D. José Carlés y Ley, Ayudante personal del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

—Han quedado restablecidas á su verdadera situacion las boyas que marcan el canal de entrada del puerto de la Isabela de Sagua.

—Se le ha concedido dos meses de licencia al práctico del puerto de Cienfuegos, D. Leopoldo Santamarina.

—Ha sido admitida la renuncia del cabo de mar de 2ª clase del puerto de la Isabela de Sagua, Juan Mimoso y Hermida.

—Segun telegrama recibido por sus consignatarios, los Sres. J Balcells y Cª, el vapor mercante nacional *Madrid* del excelentísimo señor marqués de Campo, salió ayer, viérnes, por la tarde de Puerto Rico con direccion á esta ciudad.

—Resoluciones del Ministerio de Marina recibidas en la Comandancia General del Apostadero por el último vapor correo de la Península:

Concediendo la continuacion en el servicio, como gracia especial, al sargento segundo de infantería de marina, José de la Fuente Somoza, y se hace extensiva á dicho Cuerpo las Reales órdenes de guerra de 26 de abril de 1862 y de 14 de noviembre de 1864.

Nombrando Fiscal de este Apostadero al auditor de primera clase, D. Miguel Suárez y Blasco.

Concediendo permuta de destinos á los oficiales terceros del Cuerpo de Secciones de Archivo de marina de la Capitanía General del Departamento de Cádiz é Intendencia de este Apostadero, respectivamente, D. Francisco García Rodríguez de Santa Cruz y D. Francisco Fernández Puig.

Trasladando Real órden del Ministerio de Estado de 23 de julio último, sobre anulacion del convenio de navegacion entre Francia é Italia de 13 de julio de 1862, desde el 15 de igual mes del presente año y á las consecuencias de dicha anulacion de la marina mercante francesa, al ser sometida al régimen comun, para circulacion en este Apostadero.

Idem la del mismo Ministerio sobre la votacion de las Cámaras francesas contraria al tratado de navegacion franco italiana, su influencia en las relaciones mercantiles y transacciones de las dos Naciones por los derechos diferenciales que ha de imponer á la bandera francesa y ventajas para las marinas de otras naciones, para que se excite á nuestros navieros y armadores á que acudan con sus buques á aprovechar dichas ventajas, y disponiendo se dé á este asunto la mayor publicidad posible en este Apostadero.

Destinando á continuar sus servicios á este Apostadero al teniente de navío don Gabriel Rodríguez, en relevo del de la propia clase, D. Emiliano Enríquez.

Nombrando Comendante del Arsenal al capitan de fragata, D. Leopoldo Fernández.

Idem Comandante de marina y capitan del puerto de Sagua la Grande, al teniente de navío de primera clase, D José de la Puente.

Idem Ayudante y capitan del puerto de Cárdenas, al capitan de fragata D Salvador Carvia.

Idem Comandante de marina y capitan del puerto de Cienfuegos, al capitan de fragata D. Manuel Acha.

Aclarando los abonos que como tiempo de campaña por esta Isla corresponden al teniente de navío D. Diego N. Mateos.

—Han fallecido en Santiago de Cuba los Sres D Severo Bondet y González, antiguo vecino de aquella ciudad, y D. Antonio Pagliary y Soler, contador de navío de la Armada.

—Dice un periódico de Santiago de Cuba que el vapor francés *Salvador*, llegado á aquel puerto el juéves de la pasada semana, procedente de Kingston, fué incomunicado y los pasajeros y carga sometidos á observacion por espacio de 24 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular del Gobierno civil de la provincia del dia 13 del corriente.

Obedece esta medida á la epidemia de viruelas que se ha desarrollado en Jamaica.

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar, recibidas en el Gobierno General por el vapor correo *Veracruz*:

Real Decreto, concediendo honores de Jefe de Administracion, libre de gastos, á D. Pedro Sedano Cruzat.

Remitiendo 38 diplomas con 37 medallas como premios á varios expositores de la Exposicion de Amberes, residentes en esta Isla.

Concediendo prórroga de embarque al Magistrado D. José Muñoz, conde de Fabraguer.

Aprobando los nombramientos de Presidente y Ministros del Tribunal de Imprenta de este territorio y los anticipos de licencias concedidos á los promotores fiscales D. Antonio María Claver y D. Ramon Martínez Morales.

Desestimando instancia de D. Luis de Olleyza, sobre su inclusion en el escalafon general de la carrera judicial.

Nombrando promotor fiscal del distrito de Moron á D. Ernesto Gavaldá.

Confirmando el nombramiento de oficial 5º del Gobierno Civil de Puerto Príncipe, hecho á favor de D. Joaquin Palomino.

Aprobando anticipos de licencia concedidos al Jefe de Administracion de 4ª clase del Gobierno General, D. Angel Mª Carvajal, al Registrador de la Propiedad de esta capital, D José Manuel Triana y al Director de la Casa General de Enagenados, D. Casimiro Aced.

Concediendo seis meses de licencia al oficial 4º de la Administracion Central de Comunicaciones y tres meses de prórroga á la licencia de que disfruta el oficial 4º del Gobierno Civil de Puerto Príncipe, D. Emilio Eltces.

Nombrando oficiales 4os., Ayudantes de los Presidios de esta ciudad y del de Puerto Príncipe, respectivamente, á D. Pedro Jiménez Garrido y D. Mariano Vallejo.

Reales Decretos admitiendo la dimision presentada por el Mariscal de Campo Don Federico Esponda, del cargo de Gobernador Civil de la provincia de Santa Clara y aprobando el nombramiento interino para dicho cargo hecho á favor del brigadier D. Alvaro Suarez Valdés.

Aprobando anticipo de cesantía concedido á D. Vicente Castro, oficial 4º Ayudante del Presidio de esta ciudad.

Participando se significa al Ministerio de Estado para la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al Dr. D. Antonio Ambrosio Ecay, Presidente de la Seccion de Administracion de la Junta General de Beneficencia.

Confirmando en sus respectivas cátedras á varios profesores de entrada, ascenso y término de esta Universidad.

Declarando excedente al catedrático de esta Universidad, D. Rafael Fernández de Castro

Disponiendo que desde la publicacion de la Ley de Presupuestos queden suprimidas varias plazas del personal de Correos y que el Director de Seccion de segunda clase de Telégrafos se haga cargo de la Administracion Central de Comunicaciones, la cual constituirá una Seccion de la Secretaría del Gobierno General.

—A fines de la pasada semana se vendieron en Trinidad por don Victoriano Garmendia, á un marchante de Manzanillo, 42 vacas paridas á $16½ y 8 horras á $15

—Mañana, domingo, se efectuarán las elecciones generales de la Asociacion de Dependientes del comercio, á fin de proceder al nombramiento de las personas que han de componer la Junta Directiva en el año de 1886 á 87.

—El vapor *Federico* salió hoy de Liverpool, vía Santander, con destino á este puerto, segun telegrama recibido por la casa consignataria del mismo.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 26 de agosto, por derechos arancelarios:

En oro.....	$33 417-60
En plata.....	$ 235-65
En billetes.....	$ 2 355-71
Idem por impuestos:	
En oro.....	$14 238-14

CORREO EXTRANJERO.

INGLATERRA.—*Lóndres, 19 de agosto*—El Papa ha encargado al padre Javier, superior de las misiones católicas en la China, que le redacte un informe acerca del estado de las misiones que dirige. Se crée que será elegido para representar al Papa en China un misionero lazarista.

El *Post* dice que está autorizado para desmentir lo que se ha propalado respecto á haber tratado los emperadores de Austria y Alemania en su última entrevista de las cuestiones relativas á la Santa Sede.

Segun noticias de Melbourne, el primer ministro de la colonia ha declarado al discutirse allí la cuestion referente á las Nuevas Hébridas que, si continúa la deportacion de criminales franceses á las islas vecinas, las colonias de Australia se unirán para protegerse por sí mismas.

En Newcastle se han pedido proposiciones para obtener buques de trasporte que deberán partir á últimos de agosto para Bombay y Calcuta. Se supone que estos buques embarcarán las tropas de refuerzo que deben enviarse á la Birmania

El discurso de la Reina hace alusion al veredicto de los electores contra la autonomía de Irlanda; consigna la urgente necesidad de votar los presupuestos y contiene las fórmulas de costumbre respecto al estado de las relaciones de Inglaterra con las demás potencias y nada dice de los desórdenes de Belfast.

La Reina visitó ayer la exposicion de Edimburgo; el pueblo la recibió con entusiasmo

Belfast, 18 de agosto.—Aquí se ha restablecido la calma por completo Los tabaneros de la poblacion están dispuestos á reclamar daños y perjuicios á las autoridades que, legalmente, dicen, les han obligado varias veces durante los disturbios, á cerrar sus establecimientos.

Desde que empezaron los disturbios, todos los obreros católicos que trabajaban en el arsenal de Queen Islam, fueron despedidos En otros grandes establecimientos de Belfast los católicos se han visto obligados á abandonar el trabajo.

Lóndres, 19 de agosto.—El Parlamento se ha reunido hoy en sesion extraordinaria. La Reina, en el discurso del Trono, se ha limitado á recomendar la votacion del presupuesto. Los par

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DE VIRGINIA (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol.—Admirable combinacion curativa basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida bajo la clasificacion botánica de *Hamamelis Virginica*, para el alivio y curacion radical de toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa, tales como:

Contusiones, Heridas, Tumores, Ulceras, Quemaduras, Asoleo, Carbunclos, Erupciones, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojos y de Oidos; Dolor de Muelas y de Cabeza; Hemorragias, Pujos, Mal de los Riñones, Estrechez, Lencorrés, Diarréa, Menstruacion penosa, Cólicos, Resfriados, Tos ferina y Asma.

Es infalible, asombroso en sus efectos y especialmente eficaz en casos de *almorranas y reumatismo.*

Otra forma para uso externo, segun receta del mismo sabio autor, es el *Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr: C. C. Bristol*, valiosísimo cuando se desee la absorcion cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades ó afecciones locales externas en las cuales se requiera un emoliente al propio tiempo que un resolvente.

Especial en casos de almorranas.—Unicos propietarios y fabricantes Lanman y Kemp, Newyork.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

SOCIEDAD MURCIANO-VALENCIANA DE BENEFICENCIA.

En la junta general extraordinaria celebrada el dia 22 del actual por esta Sociedad, se acordó, entre otros particulares, el que por la misma se asistiera en enfermedad es en una Casa de Salud á los socios que se suscribieran con ese objeto contribuyendo con la cuota de 1ro á pesos billetes mensuales.

Hasta el dia 6 del próximo mes de setiembre se admiten inscripciones en la morada del Sr. Presidente, calle del Prado n. 113. P C. 1137 7-29

MANTECA SELECTA

Tal es en verdad la que con la ya conocida marca de "Ne plus ultra", exportan los Sres. Tietjen y Mitchell, de New York.

Su pureza y demás buenas cualidades, la hacen acreedora á la solicitud que alcanza de dia en dia desde que fué introducida en esta plaza, y á que rivalice con ventaja, con la mejor que venga á este mercado.

En otros de la Isla, es ya bien conocida, y por su indisputable superioridad, ha merecido la preferencia que el público inteligente hace de ella, así como el elogio de la prensa periódica que en distintas ocasiones ha recomendado sus bondades en bien de la salud pública, tan constantemente expuesta hoy por las mil adulteraciones que criminal ambicion de lucro, introduce en cuanto á sus fines convenga.

Que la manteca "Ne plus ultra" es selecta, pura, sin mezcla ni maldad alguna, pruébalo el análisis de la misma, practicado recientemente por el Dr. D. Urbano Guinerá, de Santiago de Cuba, que dieron á luz pública últimamente algunos de los periódicos de aquella localidad, y que es como sigue:

Color, blanquecino.

Olor, sui géneris, propio de las grasas animales.

Consistencia, blanda á la temperatura ordinaria.

Punto de fusion, 32° centígrado y sube á 33°2 al solidificarse.

Trasparente y de color amarillo á 69° centígrados.

Densidad comp. al agua á 15° 0'925.

Completamente soluble en el éter y cloroformo.

Con los ácidos débiles no hay desprendimiento de ácido carbónico.

Cien partes de grasa, contienen:

Oleina	57
Estearina	38
Cloruro de sodio	5
	100

Manteca tan recomendable, se encuentra de venta en todos los establecimientos de víveres de esta capital y particularmente en casa de los Sres. García Abello y González, Baratillo 1, plaza de Armas, en latas de 1 á 19 libras.

Para casas particulares, son muy cómodas las latas menores, y muy especialmente las de 1 libra, que recomendamos por el aprovechamiento que de ese envase puede hacerse por ser enteramente un jarro, idéntico á los que en el país, tantos usos tienen en familia.

10790 P 1-29d 1-30a

BELOT
ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO,
Prado números 67 y 69

Directores facultativos: Dr. E. BELOT y Dr. E. ROBELIN.

Fundado en 1873; único construido expresamente segun las reglas del tratamiento hidroterápico y montado al nivel de los mejores de Europa. Recomendado por todos los profesores extranjeros que han visitado esta Isla, y entre ellos los Dres. Sayre y Dongiara, célebres facultativos de los Estados-Unidos. Apreciado y tenido en justa fama por los notables hidrópatas de Paris, Dres. Beni-Barde, Keller, Duval y Daly, cuyos clientes al venir á América, han sido dirigidos á este Establecimiento Hidroterápico.

Tratamiento de las enfermedades crónicas y nerviosas.—DR. E. BELOT, PROPIETARIO.

Cn. 1122 P 14-25 ag

ATENCION

Para combatir toda clase de callo, ojo de gallo, etc., no existe medicamento alguno que compararse pueda con el BALSAMO TURCO.

Las dispepsias, gastralgias, gastritis, vómitos del embarazo, impotencia, raquitismo, etc. son enfermedades que se combaten con ventaja, empleando el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA, medicamento que ha sido aprobado por la Real Academia de Ciencias y que los más autorizados facultativos preconizan como superior.

Para devolver al cabello cano su color primitivo, debe usarse el AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul—específico que tiene privilegio exclusivo, y que es preferido por las Sras. desde 1876 que se dió á conocer.—Es superior á todos por no contener nitrato de plata y ser completamente inofensivo.

Cn 1107 P 22ag

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de Modista LA FASHIONABLE.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento; en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje.

Tambien hay un gran surtido de sombreros, última moda.

Se venden además ricos camisones bordados á la mano y con encajes, matinées, ropones, velos, azahares y toda clase de artículos para equipos de novias.

Y para niños, hay constante surtido de vestiditos, faldellines, camisitas, birretes y toda clase de objetos para canastillas.

Variedad en flores finas.

Todas las mercancias las recibimos directamente de Europa: y en cuanto á los trabajos de esta casa, reunen el buen corte y elegancia que tienen acreditado.

LA FASHIONABLE.
92, OBISPO 92.
Cn 1026 P 1 Ag

LEASE.

Copiamos á continuacion el análisis de la manteca marca AZUCENA, hecho por el célebre químico Mr. A. Herman Tate, F. I. C. Hay que advertir que las leyes inglesas que se refieren á la pureza de los artículos de consumo, son en extremo severas.

COPIA DEL ANÁLISIS CERTIFICADO.

9 Hawkins Hay, Liverpool, 28 agosto de 1886.

Certifico que he examinado muy escrupulosamente algunas muestras de manteca sacadas de una partida recibida por el buque "Resai", depositada en los almacenes de los Sres. Watson, Dunn y Cª de Liverpool y marcada "Fairbank."

Encuentro que esta manteca contiene algo ménos de una cuarta parte de agua, y que no contiene absolutamente otra materia más que grasa, no hallándose en dicha grasa, despues de someterla á vários experimentos químicos y otros ensayos, indicacion alguna de que contenga grasa que no sea manteca. El resultado de todas las pruebas que he hecho indica que esta manteca es legítima.

(Firmado) A. HORMAN TATE, F. I. C.
P 4-22

CONSERVATORIO DE MUSICA.

Las personas que deseen ingresar en este instituto, se servirán pasar por esta Secretaría, de 8 á 10 de la mañana, con el objeto de llenar las condiciones prescritas por el Reglamento, debiendo advertir que dicha inscripcion se cerrará el dia 10 de setiembre próximo.

Los alumnos que han cursado el año escolar de 1885 86, deben presentarse tambien en esta Secretaría ántes de la fecha ya indicada, con el fin de formar los grupos de clases para el próximo curso.

Habana, 25 de agosto de 1886.—El Secretario, *G. Morales Valverde.*

10625 P 6—25

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE AGOSTO.

El Purísimo Corazon de María. Degollacion de san Juan Bautista, y santas Sabina y Candida.

La Degollacion de san Juan Bautista, á quien hizo cortar la cabeza Herodes cerca de la fiesta de la Pascua: cuya degollacion se celebra hoy solemnemente en memoria de haber sido hallada segunda vez su cabeza en mejante dia, la cual trasladada despues á Roma se tenia con suma veneracion de los fieles en la iglesia de San Silvestre, junto al campo Marcio.

DIA 30.

Santa Rosa de Lima, virgen.

En la vida de esta santa hay mucho que aprender y que admirar y por qué alabar al Señor, Autor de todo lo bueno. Su penitencia es más admirable que imitable y muestra cuánto puede la fiqueza humana ayudada de la fortaleza divina; pues una virgen tierna é inocente fué tan ingeniosa para afligirse, como los tiranos para atormentar á los mártires é hizo tanta penitencia, que puede competir con los santos más penitentes que han poblado los desiertos.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En Santa Teresa la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Toma, á las 8½ y en las demas iglesias, las de costumbre.

A LOS SRES. CURAS PARROCOS.

El que suscribe, cura párroco de la iglesia de Managua, suplica á sus dignos compañeros de toda la Isla, que se sirvan buscar en los Archivos de todas las Parroquias de su residencia un certificado, la partida de defuncion del Sr. Presbítero D. Félix Francisco Boborques, Cura Párroco que fué de esta iglesia, hoy de mi cargo; y que falleció despues de 1795. Este documento se necesita para un asunto eclesiástico. Pueden dirigirse con el resultado á este pueblo. Y obligandose á la reciproca, de las gracias anticipadamente.—Managua 24 de agosto de 1886.—*Gregorio Reuter y Navarro.*

10569 4-26

IGLESIA DE TÉRMINO
NTRA. SEÑORA DEL MONSERRATE, HABANA.

El lúnes 30 del actual, á las 8 de la mañana comenzará la novena que costea el Párroco á la Patrona la Santísima Virgen de Monserrate. El dia 7 de setiembre, á la hora de costumbre, se cantarán á toda orquesta las Letanías Lauretanas seguidas de la solemne Salve, con la cual se da principio á la gran fiesta que está á cargo de los Excmos. Sres. Condes de Santoveniá. El panegírico de la Patrona lo desempeñará el Rdo. P. Estéban Galonge, de las Escuelas Pias. El Párroco espera la concurrencia de sus filigreses obsequiando y honrando así á su excelsa Patrona.

Habana, 27 de agosto de 1886.—El Párroco. *Anacleto Reizendo.* 10673 4-26

Iglesia de San Felipe Neri

En la semana del 23 al 29 de los corrientes, toca en turno á dicha iglesia el Jubileo Circular, por traslacion anticipada, en la que se hará del modo siguiente:

Todos los dias, á las siete de la mañana, exhortacion de S. D. M. y á continuacion misa rezada. A las ocho, misa solemne cantada y á las nueve y á las doce misa rezada.

Por la tarde, á las siete, el Santo Rosario, visita al Santísimo Sacramento, trisagio cantado y motetes; terminando con la bendicion y reserva.

El 29, como último dia, la misa solemne será con orquesta y habrá sermon.

Por la tarde, á las 6½, principiarán los ejercicios de reserva, que terminarán con la procesion por el interior del templo. Suplico la asistencia á los fieles á tan solemnes actos religiosos.—El Presidente, *Beatriz Martínez*, Pbro.—Habana, agosto 20 de 1886.—A. M. D. G.

10503 8-31

Iglesia de Santo Domingo de la Habana.

Continúa la Novena de la Gloriosa Virgen Santa Rosa de Lima, que comenzó el dia 28 del corriente; y en los tres dias siguientes domingo lúnes y mártes se celebrará en su honor un solemne Triduo á las 8 de la mañana en los tres dias, en los panegíricos serán predicados por el R. P. Muntadas, Escolapio y por el R. P. Pi Altimira, Escolapio.—Habana 25 de agosto de 1886.—El Presidente, *Miguel Gradit*, Pbro.

10685 4-26

COMUNICADOS.

En el tercer aniversario de mi querida hija María Teresa Cayado y Calderin.

SONETO.

Tres años hace que la parca fiera
La hija me llevó del alma mia
Tres años hace que la suerte cruel impía
Me privó de su vista lisonjera.
Lágrimas de pesar triste vertiera
Mi corazon que con dolor sufría
El golpe funeral así me hiere
Y conforme con Dios lo recibí.
Goza la eterna gloria ángel querido
Y ruega por tu padre y madre cariñosa
Que nunca te ha dejado en olvido
En medio de esta vida borrascosa
Recibe de nuestro amor puro y sentido
Recuerdos de tu muerte pesarosa.

Agosto 30 de 1886. *Tus padres.*
Cn. 1138 1-29

SOCIEDAD CORAL
Pasiegos y Danzantes Montañeses.

Habiendo acordado la Comision Directiva celebrar la Junta de elecciones parciales para el domingo 29 del actual en los salones de la Lonja y á las 12 del mismo dia, se cita á los Sres. asociados para que concurran á dicha Junta provistos del recibo del presente mes, sin cuyo requisito no podrán tomar participacion en la misma.

Habana, 27 de agosto de 1886.—*La Directiva.*

10793 1-28a 2-28d

COLLA DE SANT MUS.
Seccion de Recreo y Adorno.

El próximo domingo 29 tendrá lugar la última funcion del presente mes, representándose por la Seccion de Declamacion el divertido juguete en tres actos

CAJON DE SASTRE.

Al final se tocarán unas cuantas piezas de baile.

A los Sres. sócios servirá de billete de entrada el recibo del corriente mes

Habana, agosto 24 de 1886.—El Secretario, *Baldomero Nesta.*

Cn 1120 3 24a 3 25d

ANTONIO BLANCO,
EN
LA CONSECUENTE

Compostela 117, entre Muralla y Sol.

FACILITA DINERO en todas cantidades sobre toda clase de objetos de valor, cobrando un interés módico, haciendo los contratos por el tiempo que quiera el marchante.

Realiza un colosal surtido de prendería de oro solo y con brillantes y otras piedras con un 50 por 100 ménos de su valor. Hay pulseras y cormilonas de plata bavatinas. Es mentira, tan barato como BLANCO no hay quien venda lo mismo que es imposible encontrar un surtido de prendas y otros objetos de más gusto y alta novedad como los que existen en las vidrieras y anaqueles de LA CONSECUENTE, Compostela n. 117.

VISTA HACE FE.

10505 8-21

CORSES
SILFIDE CUBANA.

CINTURA HABANERA.
Higiénico abdominal y SUDVENTAL.
por Mme. BOUILLON
93, O'REILLY 93
HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Tenemos el honor de participar á las señoras y señoritas que hemos recibido por el último correo francés várias clases de géneros blancos y de colores, con los cuales hacemos nuestros inmejorables corsés desde TRES DOBLONES hasta UNA ONZA ORO garantizando su duracion de DOS Y MEDIO A TRES AÑOS. Advirtiendo que no entregamos ningun corsé que no esté artísticamente entallado y ajustado al cuerpo.

Nota.—Para los trajes, vestidos y sombreros recibimos semanalmente las últimas modas y novedades de Paris.

Aprovechamos esta circunstancia para participar á las señoras que acabamos de recibir los AHUECADORES de resorte adoptados para las últimas modas.

10534 4 22

ATENCION.

Habiendo cerrado un contrato con las Compañías americanas que fabrican las lámparas de arco incandescente para las Islas de Cuba y Puerto-Rico, tengo el gusto de ofrecerlas al público. El surtido es completo, pues existen para salas, comedores, tocadores de señoras, almacenes, escritorios, billares. Para talleres de molleta y lugar donde se trabaja de noche son inmejorables, estando los precios al alcance de todos.

La luz es blanca y pura como la eléctrica con un 50 por 0 de aumento sobre la luz de otros quemadores, lo que permite una notable economía en el consumo.

Solicito agentes con garantías de las distintas poblaciones de la Isla donde se consume gas.

Depósito General, calle de la Habana n 95 entre Amargura y Teniente-Rey.

CABLE Y TELÉGRAFO—LACRET—HABANA.

José Lacret Morlot.

10390 26-18Ag

ASOCIACION DE DEPENDIENTES
DEL
Comercio de la Habana.
SECRETARÍA.

El domingo 29 del mes actual, con arreglo á lo que prescribe el Reglamento de la Asociacion, se efectuarán las Elecciones Generales de Directiva para el año de 1886 á 1887.

La votacion se abrirá á las 3 de la tarde, cerrándose á las 8 en punto de la noche, hora en que dará comienzo el escrutinio.

Para ejercer el derecho de votar, es requisito indispensable la presentacion del recibo de la cuota del mes de la fecha

Habana 26 de agosto de 1886.—El Secretario, *M. Paniagua.* Cn 1108 7-22

CENTRO GALLEGO.
Sociedad de Instruccion y Recreo.
PRESIDENCIA.

Con motivo de haber sido anuladas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil las elecciones efectuadas el domingo 15 del actual, se convoca nuevamente á los Sres. sócios para las dos Juntas generales extraordinarias que se celebrarán en el Teatro de Albisu, los dias 29 del corriente y 5 de Setiembre próximo, á las 12 de la mañana.

En la primera se procederá á nuevas elecciones de Junta Directiva y Comision glosadora de cuentas, con arreglo á lo que previene el artículo 10 del Reglamento vigente, y en la segunda se dará posesion á la Junta electa y se discutirá el informe que presente la Comision glosadora citada.

Tanto para la entrada en el local en ámbos dias, cuanto para la votacion, será requisito indispensable exhibir el recibo de la cuota social del presente mes.

Habana, 23 de agosto de 1886.—El Vice-Presidente Presidente interino, *Adolfo Lenzano.*

Cn 1129 1 25a 4-26d

JUNTA DE LA DEUDA.

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro

CRÉDITOS RECONOCIDOS Y RESIDUOS

en todas cantidades.

Las proposiciones de provincias serán inmediatamente trasferidas á sus corresponsales para ser atendidas.

Pagos de contado.

Dirigirse á José Lacret Morlot, calle de la Habana número 95.—Apartado 172.

Cable y Telégrafo; Lacret, Habana.

10667 26-26

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. TABOADELA,
CIRUJANO DENTISTA.

Dientes postizos de todos los sistemas. Operaciones esmeradas.

SUS PRECIOS tan reducidos, como lo exige la mala situacion, y favorables á todas las clases.

O'Reilly 79, entre Bernaza y Villegas.

10738 4-27

Dr. VILLARRAZA.

Al ausentarse deja al frente de su gabinete al

Dr. ROJAS.

10688 ZULUETA Y PASAJE. 26-26ag

Claudio André
Calle del Sol número 68.
10708 30-26A

Ramon Zubizarreta,
PROCURADOR.

De regreso de su viaje á los Estados-Unidos, se ofrece á su clientela y al público en general en la calle de San Ignacio, frente al Colegio de Escribanos. 10678 5-26

PASCUALA BACALLAO, COMADRONA FACULTATIVA, ofrece sus servicios en la calle del Sol n. 103 entre Villegas y Egido, en que ocupa con habitaciones para asistir señoras, por precios muy módicos. 10 26 15 24ag

Dr F. Cabrera y Saavedra,

ha trasladado su domicilio á la calle de Cuba núm. 104, entre Muralla y Sol.—Consultas de 11 á 1

C 1111 60-22ag

Dr. F Gatvez y Guillem.

Especialista en impotencias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 3. Especiales para señoras los sábados. Consulado 103. 10511 30-21 ag.

PARTERA FACULTATIVA
JOSEFINA LL. DE ROCA.
Su domicilio Egido 1,
altos del baratillo Puerta de Tierra
Cn 1063 26-10ag

DR. JOSÉ CLAIRAC,

ha trasladado su domicilio á la calle de O-Reilly, 104, entre Villegas y Bernaza.

10504 15-21ag

ENRIQUE LOPEZ VILLALONGA
ABOGADO.

Habitacion Temporal: Real de los Quemados 40 } Bufete: San Ignacio número 50, de 11 á 3.

Cn 1119 26-25 ag

DR. GIRALT
Especialista en afecciones de los oidos
Consultas de 12 á 2.
Obrapía número 93.
10515 8 21

Juan N. Dávalos,
MÉDICO-CIRUJANO

de la facultad de Madrid, especialista en las enfermedades de los ojos y vias urinarias.

Consultas y operaciones de 12 á 2: grátis á los pobres. O'Reilly número 23, entre Habana y Aguiar.

10439 13 20ag

Dr. GARGANTA.

Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica. LAMPARILLA 17. Horas de consultas, de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vias urinarias, Laringe y sifilíticas. C 1024 1-ag

JUAN M ESPADA MONTAÑOS,
DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Habana 49 esquina á Tejadillo. C 1025 1-Ag

Enseñanzas

ACADEMIA MERCANTIL
DE
MIGUEL MARTINEZ ARMIDA,
92, Compostela 92.
ASIGNATURAS.

Teneduría de Libros y Aritmética mercantil, al mes adelantado.....$ 5-30 oro.
Caligrafía y ortografía, al mes adelantado..$ 5-30 oro.
Idioma inglés, al mes adelantado.....$ 5-30 oro.

HORAS DE CLASES.

De 7½ á 9½ de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

10826 4-29

ALEXANDRE AVELINE.
ACADEMIA MERCANTIL Y DE IDIOMAS, FUNDADA EN 1865.

Obispo núm. 111, altos de la Rusia.

Entrada por Villegas, al lado del nº 48.

Enseñanza comercial perfeccionada.—Letra.—Partida Doble.—Aritmética.—Todo; $55-25 cts.

10778 4-28

INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

Enseñados por el profesor TEO. SCHWALM. Habana 55, esquina á Empedrado. 10769 6-28

PURISIMA CONCEPCION.

Colegio de señoritas, situado en la espaciosa casa Angeles n. 36, entre Sitios y Maloja, dirigido por las señoras de Sotolongo. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. 10743 4-27

COLEGIO GALARRAGA.
DE
1ª Y 2ª ENSEÑANZA.
PARA NIÑAS

Incorporado al Instituto Provincial.

Se admiten pupilas, medio pupilas, tercio pupilas y externas.—Se facilitan prospectos,

CONSULADO 122.

10748 8-27

PROFESORA

de música, de francés, inglés, español, italiano y todos los ramos que constituyen una perfecta educacion, se ofrece á las familias de la Habana y del campo. Referencias almacen de música Obrapía 23 y librería Muralla n. 61. 10763 4-27

6 PESOS B.B. AL MES POR LECCION DE solfeo y piano, tres dias á la semana, y á domicilio $15 B.B. al mes, por el profesor D. E. Rodriguez, que vive Prado 2: pueden dejar el aviso en el almacen de pianos de D. T. J. Curtis, Amistad 90. Pago adelantado. 10671 4-26

JOSÉ SANCHO

Profesor de solfeo y piano. Clases en su casa y á domicilio. Amargura 96, altos. 10697 15-26At

ACADEMIA PRACTICA

de Contabilidad á 4 Idiomas, dirigida por Felipe Gálves y Fernando Urrata.—Consulado número 101, entre Neptuno y Virtudes.

Horas por la noche: De 7 á 9 Contabilidad.—De 9 á 10 Inglés é Francés

Precio mensual adelantado: Por cada una de las asignaturas $5 30 oro.—Se dan clases á domicilio á precios convencionales. 10191 26-13ap

T. CHRISTIE,

PROFESOR DE INGLES.—Se ofrece al público y colegios para la enseñanza de este idioma lo mismo que del francés. Prado 113, almacen de barros, de 11 á 4.

9708 28 5ag

Libros é Impresos.

LIBROS A 25 CENTAVOS BILLETES CAsida tomo bien encuadernado. Cartas á Sofia en prosa y verso, sobre la física, química é historia natural, 4 tomos. La hija del Regente por Dumas, 1 tomo. Los Patricios, 1 tomo. La fuente de Santa Catalina, 1 tomo. Elementos de Mitología, 1 tomo. Retórica y Poética por Sánchez, 1 tomo. Tratado de moral por Mestre, 1 tomo. Además hay un apartado de más de mil tomos de novelas, historias, poesías, obras de Derecho, Religion, Ciencias, Artes, etc., al mismo precio de 25 cts. en donde podrán escoger los que deseen hacerse de obras buenas y baratas. Obispo 54, librería.

10837 4-29

INSURRECCION.

Historia de los voluntarios y de la insurreccion de Cuba: entre los numerosos documentos y datos que contiene, se encuentran los siguientes: Opiniones diversas acerca del porvenir de las Antillas. Empresas de Narciso López, Policía de Cuba y reforma que hizo Tacon. Causas de la insurreccion de Yara. Proclama de los insurrectos. C. M. Céspedes, Aguilera, etc. Villate en Puerto-Príncipe. Funciones del gobierno de la insurreccion. Primeros hechos de armas. Los Estados-Unidos y el Gobierno español. Ataque, toma é incendio de Bayamo por los insurrectos. Nuevos hechos de armas. Quesada general y proclamas del mismo. El general Dulce. Alocucion de Lersundi. Funcion en el teatro de Villanueva. Muerte de Arango en Puerto-Príncipe. Comportamiento de los voluntarios y hechos de armas notables. Palabras del general Grant. Opinion y declaraciones del "Times." Altos dignatarios de la República cubana. Monitores peruanos. La fragata "Victoria." Chile, Perú y Méjico reconocen á los insurrectos como beligerantes. Los voluntarios y el general Dulce. Desembarco y derrota de una expedicion filibustera. Comportamiento heróico de las tropas. Complicaciones. Mocion de Morales Lemus. Opiniones en pro y en contra de los voluntarios. La cuestion del "Virginius." Pasado, presente y porvenir de los voluntarios, etc., etc., 2 grandos tomos gruesos, buenos tipos y muchas láminas. Costó por suscricion 34 pesos en oro y se da por $7 en billetes. De venta Salud número 23. Libros baratos, Habana. Se remite á la Isla mandando su importe bajo sobre certificado. 10838 4-29

EN FRANCÉS.

Obras escogidas de Julio Verne, en 6 tomos mayor, con pasta, muchas láminas, $12. Obras de W. Scott, 20 tomos con 1,800 láminas, $10. Novelas de Jorge Sands, 12 tomos $4. Novelas escogidas de Paul de Kock, 18 tomos, en pasta, $15. Revolucion Francesa, por Thiers, 2 tomos, $4. Misterios de Paris, por E. Sue, 4 tomos, $3. El Judío Errante, por id., 1 tomo mayor, con láminas, $2. Historia de los Girondinos, edicion de lujo, con muchas láminas, 3 tomos, mayor, $9. Hay 1,200 tomos de varias clases, que se dan por la tercera y cuarta parte de su valor. Salud núm. 23, casa de compra y venta de libros.

10747 4-27

Artes y Oficios.

PIANOS.

Taller de composiciones de F. Ballot, Villegas n. 79. Se hace cargo de cualquier composicion así como de afinaciones. Dedicado exclusivamente á las composiciones de pianos y contando con inteligentes operarios puede responder con seguridad por todos los trabajos que salen de su taller; advirtiendo al público que todos los materiales que se emplean son de superior calidad. Precios módicos. Afinaciones á $5 B.

10452 15 20Ag

BRILLANTES DE OCASION.—TODO EL que tenga que comprar alguna prenda y quiera emplear bien su dinero, que pase por Aguiar, frente al Banco Español, donde verá un bonito surtido de joyas hechas en la misma casa, las cuales no podria conseguir en otra parte á los precios tan reducidos que marcan.

No olvidarse, pues nada *pierden con hacer comparaciones*; se hacen toda clase de prendas con perfeccion; se compra oro de ley. Aguiar, frente al Banco Español. 10776 4-28

LA SITUACION.
CONCORDIA ESQUINA A GALIANO.

Se reforma toda clase de calzado á precios módicos. Prueben y verán 10630 5 25

Trenes de Letrinas.

LA IDEA.

A 5 REALES PIPA.—5 POR 100 DESCUENTO.

Gran tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros, con mucho aseo, estando el dueño al frente de los trabajos. Recibe ordenes: bodega Equina de Tejas, Luz y Egido, Galiano y Virtudes, bodega, Lealtad y Reina, Génios y Consulado y su dueño Santiago n. 19.

10702 4-26

Solicitudes

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano, blanca, que entienda algo de costura y sea inteligente en su servicio, teniendo quien informe de su conducta. Concordia 74. 10818 4-29

SE SOLICITA

un jóven peninsular de 16 á 20 años de edad. Armonía n. 8, Cerro. 10817 4-29

SE SOLICITAN

una criada de mano y una manejadora para un niño de un año, ámbas de color. Jesus María 20, entre Cuba y San Ignacio. 10819 4-29

CRIANDERAS.

Se solicitan á leche entera en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, pagándolas un buen sueldo.

10842 4-19

Hotel América.

Se solicita una criada para manejar una niña, cuarto número 7, de nueve en adelante.

C 1145 4-29

SE SOLICITA

un jóven de 18 á 20 años para una librería. O'Reilly número 23 C. n. 1143 4-29

DESAFIO
A
FIGUEROA,
DESAFIO
A
VERGEZ,

que de la mejor holanda que se conoce, hagan un flus

POR $18 B. B.

NI

MONTORO,

NI

Villanueva,

pueden hacer un flus dril, del mejor dril jipijapa

POR $20 B. B.

No hay CONSTITUCIONAL, que

POR $35 B. B.

haga un flus de la mejor muselina.

¡IMPOSIBLE!

que los AUTONOMISTAS vendan un elegante chaleco de piqué

POR $3 B. B.

¡PUEBLO, aprende solo!

J. VALLES

puede salvarte.

El que por sólo

$10 B. B.

te da un flus, ese, ese es el que defiende tu bolsillo.

No hay economista como

J. VALLÉS
San Rafael 14½
acera de los carritos.

10759 4-27

A CONSECUENCIA

de próximas é importantísimas reformas, el grandioso establecimiento de jovería, muebles y pianos, titulado

LA AMERICA, DE J. BORBOLLA Y Cª

54 y 56, Compostela, 54 y 56, entre Obrapía y Lamparilla, realiza todas las actuales existencias á precios fabulosamente baratos.

Se compra oro, plata y piedras preciosas.

Se alquilan pianos. Telefono n. 298. Apartado n. 457.

Cn 1032 14-1Ag

SASTRERIA
DE
SIMON ADLER Y COMPª
AGUIAR 96.

Reciben constantemente y en gran escala telas de novedad para el ramo, importadas de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia. Sus precios reducidos quedan fijos, AL CONTADO. Se confecciona un traje en 36 horas.

Cn 1045

PELETERIA LA MARINA.
PORTALES DE LUZ
MAZZANTINIS REFORMADOS.

La Peleteria que más novedades tiene

Con esta casa no hay competencia posible.

Hemos recibido una nueva remesa de calzado de nuestra *fábrica*, todo de última novedad

Para caballeros y niños tenemos *botines* y *boncequies* amarillos y negros, verdaderos MAZZANTINIS punta estrecha, planta ancha y tacon bajo con punteras, cosa de gusto.

Para *señoras y niñas* variado surtido de zapatos de nuestra *fábrica*, várias formas con tacon bajo, y las inimitables CRISTINAS, cosa de mucho gusto.

NOTA.—Todo el calzado de nuestra FABRICA, además del cuño que lleva en la suela, igual al que encabeza este anuncio, lleva un rótulo en el tirante que dice: FABRICA DE LA PELETERIA "LA MARINA" PORTALE DE LUZ, HABANA.

PIRIS, CARDONA Y COMPAÑIA.

Cn 1019 1 A

EXCELSIOR
HARZER SAUERBRUNNEN
BEBIDA DE MESA SIN IGUAL.
LA MEJOR AGUA PARA LAS COMIDAS.

La que tiene agradable sabor. La más higiénica.

El agua EXCELSIOR está reconocida como el mejor regulizador de las digestiones lentas y penosas. Sirve de magnífico refresco tomándola con azúcar ó con cualquier siropo de frutas sobre todo si se toma fria. El agua EXCELSIOR es de superioridad á todas con su exquisito perfume.

UNICA PREMIADA de todas las aguas concurrentes á la Exposicion de Ámberes de 1885.

LOS MÉDICOS MAS EMINENTES LA RECOMIENDAN COMO BEBIDA VERDADERAMENTE DIETETICA.

DE VENTA { POR MAYOR: 18, Amargura 18. CENTRAL: Botica de San Miguel, Industria esquina á San Miguel.

VENTAS AL DETALL { Farmacia La Reunion—Teniente Rey 41. — San José—Aguiar 108 — del Dr. Johnson—Obispo 53

PIDASE EN CAFÉS Y RESTAURANTS.

10407 7-22

OJO.

Un jóven peninsular y licenciado del ejército desea encontrar uno por quien servir ya sea por poco ó mucho tiempo, tiene todos sus documentos arreglados para el caso. Galiano 98, mueblería informarán.

10830 4-29

ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,
DE LA FÁBRICA
LONGMAN & MARTINEZ,
New York.

Libre de Explosion, humo y mal olor.

170 GRADOS DE FARENHEIT.

Este aceite está fabricado por una redestilacion especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Se mantiene clara, brillante y sin olor.

Es tan completamente seguro

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el keroseno corriente, teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de keroseno.

Tambien envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA
E. AGUILERA Y Cª
APARTADO 396.
OBRAPIA N. 26.

C 968 50-24jl

Se solicita un piloto

que sea examinado de práctico de costa por el Norte y Sur de esta Isla. Oficios 96 informarán.

10820 4-29

SE SOLICITA

una criada de color, de 10 á 12 años. Manila número 6, Cerro. 10824 4-29

Se alquilan.

los frescos, alegres y decentes altos de la casa número 59 de la calle de Villegas, propios para una red ucida familia. En los bajos de la misma casa informan.

10836 4-28

SE SOLICITA

un buen criado de mano, que pueda dar buenas referencias de sus servicios. Zulueta 71, esquina á Dragones. 10823 4-29

Desea colocare

un buen cocinero, cocina á la española y á la criolla; tiene quien responda por su conducta. Informarán Virtudes número 1.

10825 4-29

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

HUMPHREYS

Manual de Enfermedades, por F. HUMPHREYS, M. D.
ENCUADERNADO EN TELA y DORADO
Se envia gratis desde el 109 Fulton St. N. Y.

CURAN.	NOS. PRINCIPALES.	PRECIO.
1	Fiebres, Congestion, inflamaciones	.50
2	Lombrices, Fiebre de Lombrices y Cólico	.50
3	Llanto, Cólico, ó dentacion de las criaturas	.50
4	Diarrea, en Niños y Adultos	.50
5	Disenteria, Retortijones, Cólico bilioso	.50
6	Cólera Mórbus, Vómitos	.50
7	Tos, Resfriado, Bronquitis	.50
8	Neuralgia, Dolor de muelas y de cara	.50
9	Dolor de Cabeza, Jaqueca Vahidos	.50
10	Dispepsia, Estómago bilioso	.50
11	Menstruacion suprimida, ó con dolores	.50

ESPECIFICOS

12	Leucorrea, Menstruacion muy profusa	.50
13	Croup, Tos, Respiracion difícil	.50
14	Reuma salada, Erisipelas, Erupciones	.50
15	Reumatismo, Dolores reumáticos	.50
16	Fiebres intermitentes, y remitentes	.50
17	Almorranas, simples ó sangrantes	.50
19	Catarro, Fluxion, aguda ó crónica	.50
24	Debilidad general, desfallecimiento físico	.50
27	Mal de Riñones	.50
28	Debilidad de los nervios, derrames seminales	1.00
30	Enfermedades de la orina, incontinencia	.50
32	Mal de Corazon, palpitaciones	1.00

HOMEOPATIC

GRAN TEATRO DE TACON.

La EMPRESA del coliseo de Cervantes ofrece, para la noche de mañana, domingo, la representacion de la grandiosa zarzuela en 3 actos, titulada:

EL HERMANO BALTASAR.

Para pormenores y gran rebaja de precios, véanse los programas. Cn 1134 4-27

LA FRANCIA — NON-PLUS-ULTRA. — LOS ESTADOS-UNIDOS

OBISPO Y AGUACATE. **SAN RAFAEL Y GALIANO.**

Estas dos casas, únicas en su clase que importan todas sus mercancías directamente de las mejores fábricas de Europa, ha hecho una considerable rebaja en todas las existencias de artículos de verano.

Como verán por la lista de precios, es imposible que nadie pueda vender tan barato.

Todas las compras, cuyo valor exceda de $25 billetes, se hará un DESCUENTO de un OCHO por CIENTO; así es que el comprador que en esta casa gasta CIEN PESOS tiene una economía de más de OCHO PESOS, además los que paguen en ORO se les tomará un TRES por CIENTO más alto del tipo que se cotice en la Bolsa oficial.

PRECIOS EN BILLETES.

PRIMERA GANGA. **El dril blanco de puro hilo número 100 que en todas partes cuesta un peso oro, aquí vale á peso en billetes.**

SIGUEN LAS GANGAS.

50.000 varas de poplines color entero para vestidos, á 1 real.
40.000 varas de brochados de todos colores, lindísimos, á 1 real.
60.000 varas de arcachon de cuadritos de hilo para vestidos, á 1 real.
80.000 varas de olanes de union de todos colores, á 1 real.
90.000 varas de yerbillas de colores, á 1 real.

Chaconat blanco, á 1 real.
Vichís de colores para vestidos, á 1 real.
Muselinas bordadas de colores, á 1 real.
Cutré blanco americano para sayas, á 15 cts.
Piezas de crea de hilo, á $2 la pieza.
Otomanos de listas para vestidos, á 30 cts.
Vichís bordados de colores, á 30 cts.
Olanes de puro hilo de colores, finísimos, á 40 cts.
Medias blancas con cuchillo de seda para señora, á $4½ la caja.
Chalinas negras y de colores de encaje, á 1 real.

Punto de seda blanco bordado, á 2 rs.
Gasas de seda para velos, á 2 rs.
Camisones y sayuelas con tiras bordadas, á 8 rs.
Tiras bordadas de todos anchos, desde 2 rs.
Alfombras de fieltro grandes, á 8 rs.
Sombreros para señoras, á 8 rs.
Crea catalana de hilo superior, á 4 rs.
Warandol de 8¼ para sábanas, á 4 rs.
Alemanisco de 2 varas de ancho para manteles de hilo, á 8 reales.
Camisetas de punto para hombres, á 6 rs.

Pañuelos blancos y de colores para el bolsillo, á 1 real.
Mitones negros de seda, á 8 rs.
Otros de mejor clase de colores, á $2.
Lanillas grises para vestidos, á 2 rs.
Los cañamazos de una vara de ancho bordados y estampados de $1 vara todos á ½ peso.
Las bertas de 6 rs. á 2 rs.
Las mascotas de 6 rs. á 30 cts.
Piezas de crea de puro hilo con 35 varas garantizadas, á $12 la pieza.
Colgaduras de punto bordado riquísimas, á $25.

Están para llegar una inmensidad de chales y mantillinas blancas de blonda y un surtido de abanicos de raso y otras clases, todo esto lo vamos á vender á precios escandalosos.

Lúnes y viérnes gran mesa de retazos á la mitad de su valor. **Muestras francas de porte á todos los puntos de la Isla.**

C 1140 **LA FRANCIA — LOS ESTADOS-UNIDOS.** 3 28 41 29

SOLICITA ACOMODARSE DE CRIANDERA si leche entera una morena de buena salud, tiene buena leche, es de buen carácter y sobre todo amable y cuidadosa para los niños, tiene cuatro meses de parida. Informarán á todas horas San Lázaro 94, altos. 10797 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, QUE tenga buenas recomendaciones y que no tenga familia, que sea sola y duerma en el acomodo, en la misma se le impondrá de los quehaceres de la casa; si le tiene cuenta y tratarán de su ajuste San Miguel 222, esquina á Marqués González. 10806 4-28

¡OJO!

Se solicitan alquilar ciudadelas ó casas de vecindad, con arreglo á la situacion del país. Corrales 125. 10810 4-28

Buen ebanista.

Se solicita uno que sea activo, que sepa barnizar muy bien de muñeca y brocha, además buenas recomendaciones. Obispo 42. 10812 4-28

EN LA CALLE DE O'REILLY NUMERO 120, se solicita una pardita ó una morena, que tenga de 12 á 14 años para cuidar un niño de tres años, dándole de sueldo ocho pesos billetes al mes, si no viene bien recomendada, que no se presente. 10807 4-28

SE DESEA UNA CHIQUITA DE 10 á 12 AÑOS, pagándole un corto sueldo. Consulado 106, altos. 10803 4-28

EN LOS ALREDEDORES

de esta ciudad, Puentes Grandes, Ceiba, Cerro ó Vedado, solicita un caballero extranjero, con corta familia una casa de 5 á 6 cuartos, bien amueblados, y con preferencia igual número de cuartos altos, tambien amueblados y con pension en una familia respetable. Dirigirse á las letras A. Z., á la redaccion de este periódico. 10781 8-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PARA todos los quehaceres de una casa, excepcion hecha de cocinar y lavar; se abonan $25 billetes. Lealtad número 106. 10792 4-28

Se solicita

una cocinera y una muchacha de 10 á 12 años, sin buenas referencias que no se presente. Amistad 49, altos. 10770 4-28

SE DAN, BIEN EN PRENDAS O HIPOTECAS de casas de 500 á 3,000 pesos. Impondrán calle de San Nicolás 71. 10774 4-28

UNA PERSONA DE MEDIANA EDAD SOLICITA colocarse de criada de mano ó costurera, tiene persona que garantice su conducta. Corrales 129, impondrán. 10772 4-28

UNA COCINERA BLANCA, PENINSULAR, desea colocarse para corta familia ó un matrimonio; tiene personas que la garanticen. Lamparilla 86, bodega, á todas horas. 10801 4-28

UN GENERAL COCINERO, CONFITERO Y repostero, bien sea para una casa decente particular, establecimiento ó restaurant. Curazao n. 16 darán razon, casa propia, á todas horas. 10789 4-28

SE DESEA UN CRIADO DE EDAD, BLANCO y de moralidad. En la misma se solicita una cocinera que entienda de lavado para lavar ropita de niños: no tiene que ir á plaza ni á mandados. O'Reilly n. 66, colchonería y pajarería. 10783 4-28

SE SOLICITA

una manejadora con buenas referencias. Neptuno 155. 10784 4-28

UNA INDIVIDUA PENINSULAR DE MEdiana edad, muy buena cocinera á la española, desea colocarse en establecimiento ó casa particular. En la calle de San Nicolás 138, entre Salud y Reina impondrán. 10754 4-27

SE SOLICITAN UN MUCHACHO PENINSUlar de 18 á 20 años para criado de manos y una criada para asear unas habitaciones y manejar una niña, que tengan ámbos buenas referencias. Tejadillo 48, altos, darán razon. 10752 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE mediana edad que traiga buenos antecedentes, si no los tiene que no se presente. Impondrán San Lázaro n. 223. 10751 4-27

ADMINISTRADOR.

Un sujeto que ha desempeñado durante muchos años las plazas de administrador de ingenio, maestro de azúcar de trenes comunes y enfermero, ésta última por haber servido en hospitales militares, solicita bien las tres plazas anexas ó una de ellas, en finca que garantice el pago. Pudiéndose tomar referencias en el hotel y restaurant El Arbol de Guernica, al dueño, Plaza Vieja, Habana y á D. I. Fontanals Gervasio 134. 10750 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MAno blanca, que tiene quien la garantice. Lamparilla n. 69, altos, esquina á Bernaza. 10761 4-27

SOLICITA COLOCARSE UNA BUENA LAvandera para lavar en su casa ó en la colocacion, Aguila 238, y una criada de mano, jóven. 10736 4-27

Se solicitan

una general lavandera y planchadora, una criada de mano que sepa coser y una costurera y cortadora, blanca ó de color, que tengan quien las recomiende y vayan á Arroyo Naranjo, hasta concluir la temporada. Informarán de 10 á 5, calle de Luz 6. 10739 4-27

SE DESEA ENCONTRAR UNA MORENA DE mediana edad, para cocinarle á una corta familia y demás quehaceres de la casa: ha de estar recomendada. San Lázaro 242, informarán. 10726 4-27

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea colocarse para acompañar á una señora, sabe coser y los quehaceres de la casa, para corta familia.—Tiene personas que respondan: informarán Damas número 38. 10707 4-26

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA DE mediana edad para criada de mano para un matrimonio solo sin hijos, tiene una niña de cuatro años, no la molesta para nada, no tiene inconveniente en servir á hombres solos: informarán Bernaza 40. 10706 4-26

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN DE color de criandera de dos meses de parida á media leche, es sana, robusta y reune buenas condiciones: informarán Bernaza 40. 10705 4-26

Se solicita

un carpintero á sueldo por meses. San Nicolás número 71. 10698 4-26

DINERO.

Se dá á módico interés sobre cualquier valor que ofrezca sólida garantía: informarán Galiano 87, peletería. 10721 4-26

EN LA CALLE DE LUZ NUMERO 3, JESUS del Monte se solicitan dos criadas de 13 á 16 años de edad: una para la limpieza de dos cuartos y entretener dos niñas de 3 á 5 años y otra para ayudar al manejo de una niña de 3 meses. 10717 4-26

SE SOLICITA

una señora para cocinera, se prefiere peninsular y que duerma en el acomodo. Calzada del Cerro 534. 10719 4-26

UNA PARDA DE UN MES DE PARIDA DEsea colocarse á media leche ó leche entera. Cerro n. 486 darán razon. 10687 4-26

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO Y una cocinera, ámbas de buen carácter y que traigan buenas recomendaciones. Muralla 11, altos. 10680 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para cocinar ó lavar. Calle de la Muralla ciudadela de la Guardia n. 8. 10715 4-26

Se solicitan

dos criadas, una para el aseo de la casa y la otra para niño, que tengan buenas referencias. San José 54. 10727 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN LLEgada, desea colocarse donde no tenga que manejar niños. Tejadillo número 33 informarán. 10746 4-27

UNA JOVEN BLANCA, DE 25 AÑOS DE EdAd desea colocarse en una casa decente, bien sea para acompañar á una señora ó entretener niños, teniendo personas de respeto que abonen por ella, y prestándose á ir al campo si fuere necesario. Calle de Pifiera n. 7, Cerro. 10757 4-27

UN CRIADO BLANCO PARA EL TRABAJO que lo dediquen, desea colocarse. San Pedro n. 22, fonda Las Cuatro Naciones. 10771 4-27

SAN IGNACIO 61

se solicita una negrita ó mulatica de 10 á 12 años; de buenas costumbres. De once de la mañana en adelante. 10740 4-27

Se solicita

un jóven peninsular que tenga buenas recomendaciones para el servicio en casa particular. Darán razon Paseo de Tacon 12, almacen de maderas. 10722 4-27

UNA PARDITA DESEA COLOCARSE DE criada de mano ó manejadora de niños; informarán calle de los Desamparados n. 38, bajos de la bodega. 10730 4-27

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PARA criada de manos ó manejadora para un niño solo, en una casa que sea decente, tiene y reune buenas recomendaciones. Informan Bernaza n. 40. 10713 4-26

SE SOLICITA UNA REGULAR COCINERA que duerma en la colocacion y sea de 30 á 40 años y tenga quien responda por ella. Prado 106. 10694 6-26

ASMA O AHOGO

TOS, CANSANCIO Y FALTA DE RESPIRACION

Su curacion con el uso de los cigarros antiasmáticos del

DR. MIGUEL VIETA.

De venta en el Depósito principal Obrapía 57, al por mayor y menor, y en todas las boticas y droguerías, á 50 centavos billete s caja. 8906 10-16jl

---

SE DA DINERO CON HIPOTECA DE CASAS que estén situadas en buenos barrios, sin tener que intervenir con corredores de esta clase de negocios.—Belascoain n. 641, café El Oeste, de 6 á 10. 10682 6-26

San Lázaro 85.

Se solicita una criada de mano que entienda su obligacion. 10694 4-26

$5,000

Se dan cinco mil pesos en billetes, con hipoteca de casas ó en pacto de retro: impondrán botica El Cristo, altos, de 11 á 3. 10690 4-26

UNA MORENA DESEA COLOCARSE DE criandera á leche entera. Egido nº 9, agencia La Campaña, informarán. 10668 4-26

PARA UNA LIBRERIA

se solicita un jóven de 16 á 18 años, que sepa leer y escribir, con buenas referencias. Informarán de 10 á 12, en O'Reilly 36. C. 1124 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita colocacion de cochera en casa respetable y de poca familia, es ascada y tiene quien responda de su moralidad: informarán á todas horas Aguacate 15. 10667 4-26

UN HOMBRE DE EDAD SOLICITA UNA plaza de portero ó en el campo para el cuidado de aves, quinta, etc.; tiene recomendaciones. Dragones número 1, posada La Aurora informarán. 10674 4-26

SE SOLICITA

un jóven menor de 25 años, que no sea estudiante y que tenga algunos conocimientos de farmacia. Reina 34, botica. 10676 4-26

Cochero.

Se solicita uno que sepa bien su obligacion y tenga buenas referencias. O'Reilly n. 104, de 12 á 3. 10712 4-26

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LOS morenos Feliciano, Anastasia y Flora Rodriguez sus clavos que fueron del mismo señor y residentes en la Habana calle de la Industria esquina á San Rafael en el año de 1862 los solicita su hermano Alejandro Pedro que se encuentra en el ingenio Asunción en Quiebra Hacha, hijos de María Escolástica criolla: se suplica la reproduccion en los demás periódicos. 10641 6-25

A los maquinistas navieros españoles.

Para el vapor español ASTURIANO que saldrá próximamente de este puerto para Europa, previas las cuentas que convengan, se solicitan 1º y 2º maquinistas con los correspondientes títulos que acrediten su aptitud para desempeñar dichos cargos. Sobre sueldos y demás condiciones informarán Oficios n. 20.

J. R. AVENDAÑO Y Cª

10718 3 26

¡GRAN NEGOCIO!

Se solicita un rédito con dos mil pesos oro para explotar una industria de primer órden en el país y se garantiza un cinco por ciento mensual líquido sobre el capital invertido, constituyendo este una propiedad reconocida al imponente. Informarán calzada de la Reina número 105. 10500 8 21

Compras.

LA ANTIGUA AMERICA, NEPTUNO N. 41, esquina á Amistad.—Casa de contratacion y préstamo, compra oro, plata, brillantes, muebles, pianos y lámparas de cristal. En la misma se presta dinero al 2 p ⅔ mensual en cantidades que pasen de 1.000, y de ménos, muy módico.—Andrés Basallobre. 10847 8-29

SE COMPRAN

un torno, un cepillo, un taladro, un recortador, usados, aviso á J. D. S. Monte 21. 10734 4-27

SE COMPRAN

en todas cantidades pagando muy bien y al contado muebles finos, pianinos de Pleyel, objetos de arte en mármoles, bronces, pinturas al óleo, cosas antiguas y joyas de

BRILLANTES.

El que desee vender algo de lo anunciado que no cierre trato en otro lado ántes de pasar por

OBISPO 42.

10768 4-27

AVISO.—Se compran mesas de billar en el estado que estén y se pagan al precio más subido que otro ninguno y se cambian por otras y se hace cargo del trabajo de las mismas. O-Reilly esquina á Cuba, café, el dueño del billar informará. 10703 8-26

AVISO.

Se compran cien caballos que no bajen de 7 cuartas y buenos anchos.

PEDRO ANTONIO ESTANILLO.

Pedroso número 2. 10701 6-26

MUEBLES

Todas las familias que necesiten vender muebles de toda clase, se compran en Aguila 116, entre Barcelona y Zanja; se necesitan para mandar para el campo. 10498 12 21

OJO—PARA LA PENINSULA.

Se compra toda clase de prendas antiguas de oro y plata montadas en brillantes y otras piedras, lo mismo que oro y plata vieja, pagando altos precios

San Miguel esquina á Manrique n 92.

Se pasa á domicilio.—FRANCISCO PONCE. 9698 26-2Ag

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

HOTEL GRAN CENTRAL.

VIRTUDES ESQUINA A ZULUETA.

En esta nueva y magnífica casa encontrarán familias y caballeros habitaciones muy bien puestas, dando todas á la calle; el precio desde dos onzas y media á cinco al mes. 10720 4-26

FONDA Y RESTAURANT LA CENTRAL,

de Alonso y Cª, calle Real n. 107 entre Obispo y Princesa, Cárdenas. 10650 5-25

Alquileres.

En $42 50 cts. oro, se alquila la casa n. 59 de la calle de la Maloja, con seis cuartos corridos y un salon alto espléndido, saleta y baño con desagüe á la cloaca. Su dueño Amistad n. 122. 10628 4-29

Amueblados

se alquilan dos cuartos, una sala, su piso es de mármol y dan á la calle, comedor, cocina, lavadero; hay servicio y otras comodidades. Bernaza 60, entre Teniente-Rey y Muralla. 10683 4-29

HABITACIONES ALTAS interiores y con vista á la calle, muy frescas por estar á la brisa, con muebles ó sin ellos, dando comida en módico precio, por ser en familia. Villegas 64, entre Obrapía y Lamparilla. 10843 4-29

Prado 93 — Prado 93

Se alquilan habitaciones grandes, frescas y espaciosas á precios módicos, con vista al Prado y al Pasaje; en la misma informarán. 10844 4-29

SE ARRIENDA

el sitio potrero conocido por el "Alambique" situado en el término municipal de Melena del Sur, compuesto de dos y tres cuartos caballerizas de tierra, á corta distancia del paradero; con laguna, casa de vivienda, pozo y demás anexidades. Informarán Aramburo 32, en esta capital, y en el "Central Mercedita," en Melena. 10692 8-26

Se alquila

la fresca y hermosa casa calle del Inquisidor n. 35, compuesta de tres pisos y pintada de nuevo toda ella. Enfrente está la llave é impondrán Obispo n. 57, depósito de tabacos. 10629 6-25

BAÑOS DE BELEN

Se alquilan dos cuartos entresuelos á precios módicos y uno alto, cómodo, con llavin. 10804 6-28

Se alquila la casa calle de la Amistad 104, capaz para dos numerosas familias, con toda clase de comodidades, y tambien se alquilan los altos ó los bajos independientemente unos de otros: en la misma impondrán. 10782 4-28

Se alquilan los altos de Villegas 89, con todas las comodidades para una familia, y baratos. Impondrán en los bajos de la mueblería El Cristo y en los entresuelos de Lamparilla 74. 10811 4-28

Jesus María 62, entre Compostela y Habana, en casa decente y de poca familia, se alquilan habitaciones altas, con toda asistencia ó sin ella, á precios módicos y entrada á todas horas. En la misma se solicita un muchacho para criado de mano. 10749 4-27

Se alquilan

tres habitaciones muy cómodas y frescas, 2 altas en $34 billetes y una baja en 17, se desean personas decentes ó matrimonio sin hijos. Calle de O'Reilly n. 65½. 10753 4-27

SE ALQUILA

la accesoria Trocadero 24, con agua en $30 bts.; otra Picota nº 1 en $25; altos Chavez 11, á $18 bts.; cuartos, todos con agua y servicio de una casa, desde $17 bts. á 10; Industria 8, Trocadero 24, Galiano 5, Norte 135, Lucena 17, Egido 95, Chavez 11, Bernal 24, Amistad 17, Virtudes 46, Aguila 40 y Muralla 113, en los mismos. 10729 4-27

SE ALQUILAN

espaciosas y ventiladas habitaciones, propias para escritorios, á hombres solos, frente al muelle de Caballería, en el antiguo café de Caligas. San Pedro n. 4. 10755 7-27

SE ALQUILAN

unos entresuelos frescos, muy cómodos y perfectamente pintados. Compostela 109, esquina á Muralla. 10732 4-27

SE ALQUILA

el piso principal Villegas 87 esquina á Amargura; en la fonda de la esquina está la llave é impondrán Teniente-Rey 67, café. 10762 4-27

¡ATENCION!

Se alquilan habitaciones, espaciosas, frescas y baratas, moralidad, agua de Vento y portería á todas horas. Amargura 54. 10765 4-27

Se alquila la casa número 9 del Bazar Habanero, haciendo esquina á las calles de Zulueta y Príncipe Alfonso, propia para establecimiento y para familias. Informarán Cuba 119. 10684 15-26

SE ALQUILAN

tres habitaciones bajas, vista al Norte, altas ó separadas. Calle Cerrada del Paseo núm. 22, entre Salud y Zanja. 10700 4-26

Se alquila la casa Amargura 75 con sala, saleta, cuatro cuartos, buen patio, algibe, cocina y demás. En la calle de la Habana n. 112, en la bodega está la llave é impondrán de 7 á 10 y de 3 á 6: 10679 4-26

Se alquila una casa con sala, tres cuartos, cocina, buena agua y buena vecindad, junto al paradero del ferrocarril de la Bahía, en $20 billetes, y se alquilan en el Cerro cuartos á $4 billetes y accesorias á $8 billetes. Calle de la Habana n. 83 y ferretería de Saez informarán. 10710 4-26

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan altas y bajas, muy ventiladas; tambien una sala, comedor, cocina, lavadero, etc.: hay servicio. Bernaza 60, entre Teniente-Rey y Muralla. 10696 4-26

A dos cuadras de los parques

se alquilan dos habitaciones bajas con entrada libre, en $30 B. B. Virtudes 2, entre Prado y Consulado. 10831 4-29

EN REGLA

La casa Santiaro 71½ en $20 btes., la llave en el 71. Su dueño San Miguel 32, Habana; en ésta un cuarto alto á persona sola ó matrimonio sin hijos. 10675 4-26

SE ALQUILA

la accesoria C. de la casa Cuba 44 esquina á Tejadillo. Informarán Cuba 119. 10832 15-29

En la Punta, San Lázaro 22, se alquilan cuartos altos y bajos, grandes y chicos, los hay con vista á la calle y al mar, desde 10 pesos billetes hasta 20. 10808 4-28

Obispo 104

se alquilan una ó dos hermosas habitaciones altas á caballeros solos. 10640 15-25

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 106 4 8-25

En Jesus del Monte: se alquila una hermosa casa de mampostería y azotea, calle de Madrid esquina á la del Marqués de la Torre n. 47, á una cuadra de la calzada: se da sumamente barata: la llave á la otra puerta: impondrán calzada de San Lázaro número 225. 10512 8 21

SE ALQUILA

la casa de altos Ancha del Norte n. 103, esquina á Galiano: la llave en la barbería inmediata é impondrán San Pedro 28. 10513 8-21

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda el notrero Batalla, situado á dos leguas de Güines, barrio del Barbudo, de 10 caballerías de tierra 2½ de ellas de amiego y las demás atravesadas por un cañadizo brazo del río. Galiano 79 darán razon de 9 á 10 de la mañana y 1 á 2 de la tarde. 10436 15-26

¡GANGA! ¡GANGA!

Muy cerca de esta capital, en las inmediaciones del caserío "El Luyanó", se alquila en precio sumamente barato la estancia "El Rosario", con terrenos propios para toda clase de labranza, buena casa de vivienda etc. etc. De más pormenores informará el portero de la casa calle de Mercaderes n. 22. 10333 15Ag17

Se alquila ó vende una gran casa á propósito para una gran marca de tabacos ó cigarros, para un gran tren de carruajes y para otras muchas cosas. Informarán Obispo 56 á todas horas. 10166 15-13ag

EN $102 ORO

se alquila la casa calle de San Ignacio nº 19: informarán Obrapía 14. 10279 15-15ag

Se alquila en módico precio la espaciosa y fresca casa Sol de dos pisos, Paula 72 esquina á Picota con diez habitaciones principales, cuartos de criados, sala, comedor, lavadero, caballeriza etc., etc. Informarán Mercaderes 26, escritorio del Lde. Fonts. 10159 15-13ag

Pérdidas.

A LOS SEÑORES DUEÑOS DE PLATERIAS, casas de empeño, relojerías, etc., etc.—Se ha extraviado de la casa, calle de Jesus María número 55, unos espejuelos de oro, ovalado el aro de los vidrios y estos blancos, de vista cansada, armadura recta y enterizа sin horadar en las extremidades: se estiman mucho por ser recuerdo de familia, y se agradecerá y gratificará al que los entregue en la misma casa, sin averiguacion ninguna. 10614 4-29

CHAMPAÑA DE SIDRA

MARCA

"AGUILA"

Esta es sin disputa la mejor bebida para el verano, la mas económica, aromática, bonito color, agradable al paladar, refrescante y económica. CHAMPAÑA DE SIDRA marca AGUILA

Importada para la Isla por:

APARTADO 396. E. AGUILERA & Cª OBRAPIA N. 26

Reciben vinos de Jerez, de A. R Valdespino. Quesos, Conguesa, Cervezas, Chocolate, Sacos de papel, Jarcia sisal, Luz Dismante, etc., etc.

Obrapía 26. E. Aguilera y Ca. Apartado 396

Cn 967 50 4j

HOTEL PRIVADO DE Mme GRIFFOU

números 19, 21 y 22 Oeste, calle 9ª, NEW YORK entre 5ª y 6ª avenidas. Este es la casa encontrarán los viajeros, por $2 ALDIA ó $10 POR SEMANA, cuarto, mesa y servicio de primer ó dem.—Tambien habitaciones amuebladas con lujo para familias, aprecios muy moderados. Mesa á la francesa—Almuerzos de 7 á 12 —Comida de 4 á 8 —Todos los empleados hablan español, francés é inglés Cn 839 7 1o

SIEMPRE NOVEDADES

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva. Máquinas de rizar y de tablear. Máquinas de aserrar, tornear y calar Maderas para marquetería, Lámparas mecánicas automáticas de varios fabricantes Lámparas eléctricas, Lámparas de porcelana, Lámparas colgantes, Lámparas de todas clases Reverberos y cocinitas económicas, camas de hierro y bastidores metálicos Mesitas de centro. Gran variedad de relojes de sobremesa Revolvers de Smith & Wesson y de otros fabricantes, tijeras de Rogers para señoras, tijeras finas para sastre y otros varios artículos todos muy baratos.

ALVAREZ Y HINSE. OBISPO 123. Cn 748 31? 9-Jn

LA NOCHE DEL 25 SE EXTRAVIO DE LA portería de Villanueva que dá á la calle del Consulado, una perrita galga de casta grande, color amarillo claro, con el pecho y barriga blanco, está bastante delgada: se gratificará al que la entregue ó dé noticias de ella en dicha portería. 10848 4-29

PERDIDA.

Desde el dia de ayer 27, se ha extraviado desde la calle de la Industria al Parque, una perrita de raza Pox, de color amarillo claro y hocico negro, que entiende por Gijon; se gratificará generosamente al que la encuentre ó dé razon de su paradero. Salud número 28, Habana. 10802 4-28

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO BLANCO con manchas negras y ligeramente mosqueado. Entiende por Ali. El que lo entregue en la calle de San Ignacio 94, se le gratificará. 10777 4-28

PERDIDA.

El dia 26 del corriente se extravió en el tren de pasajeros para Güines, un paquete que llevaba encima amarrado unos papeles dirigidos á D. Gabriel Havá. D. Felipe Poey. Habana, calle de San Nicolás 96, gratificará al que lo entregue. C 1132 4-28

AMANUEL LENAS SE LE HAN EXTRAVIAdo el dia 25, los documentos de marinero y su cédula, de la calle de los Oficios al muelle de la Machina. Se gratificará al que los entregue en la bodega de Ochoa, Oficios esquina á Cuna. 10737 4-27

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

GRAN NEGOCIO PARA EL QUE QUIERA hacer dinero pronto. Se vende la mueblería El Tiempo, situada en el mejor punto de esta ciudad, Galiano 52, frente á la Colla de Sant Mus, con 17 años de establecida, tiene buena clientela; sus dueños Fernández Cayon y Hno. que desean retirarse. 10846 4-29

EN 2,000 PESOS BILLETES

se vende una casa en Jesus del Monte, calle del Marqués de la Torre número 34, de 8 varas de frente por 40 de fondo. Informará Marqués de la Torre 28, esquina á San Nicolás, bodega, y San Rafael 57. 10813 4-29

SE VENDE

muy barata la casa quinta calzada de Almendares nº 4, Marianao con cuatro solares de patio y muchos árboles frutales: ó se cambia por una casita en la Habana. Tambien se venden por no necesitarse sobre mil piés de madera y 500 tejas francesas y losas hamburguesas. En la misma impondrán. 10840 4-29

EN $5,000 ORO UNA CASA EN LA CALLE DE la Habana, entre Sol y Luz, de dos ventanas; otra, hermosa, en la calle Real de la Salud, de zaguan, y otra de una ventana, Aguila, entre San Miguel y Neptuno. Darán razon de más pormenores Reina 97, á todas horas. 10709 4-28

BUEN NEGOCIO.

Se vende en $2,200 oro una casa en la mejor cuadra de la calle de Tenerife n. 29, con 5 cuartos, sala, saleta, patio y traspatio, gana $30, que ha costado 3,500. Otra en la calle del Aguila, barrio de Colon, de construccion moderna, con mamparas, cielos rasos, losa por tabla y suelos de mármol, 3 cuartos bajos y uno alto, gas y agua, muy seca y buenas pinturas, es á propósito para una familia de gusto. Se dá muy barata. Para verse y demás informes Aguila 86 esquina á San José. 10809 4-28

EN $4,500 B. LA BONITA CASA CALLE DE Aramburu n. 7 casi esquina á Neptuno, compuesta de sala, tres grandes cuartos, comedor con suelo de mosaico, gran patio, azotea, agua, persianas, medios puntos de colores y azotea, libre de gravámen y en el mejor punto del barrio de San Lázaro. Está alquilada. Monte n. 120, peletería. 10786 4-28

La casa Vinculo 2 en el Calabazar, de mampostería y teja, fabricada en los dos solares que constituyen el todo, en 700 pesos oro con pacto por 3 años, un potrero de 5 caballerías á una legua de Güines, y otra de 4 á otra de San Antonio de los Baños, con aguadas y fábricas. Aguila 86. 10683 4-26

SE VENDE

la casita calle de la Esperanza número 100. Galiano n. 73 darán razon. 10742 4-27

SE VENDE

En $900 oro libres se vende la casa Estrella 132. Darán razon Aguiar 108½. 10766 4-27

SE VENDE LA CASA CONSULADO 54, GANA $22 oro en 1,800 oro; Gervasio n. 3, sala, comedor y 3 cuartos $2,000 oro. Animas n. 104 $2,500 oro; Concordia n. 107 $3,500 oro; Belascoain de zaguan y dos ventanas $5,000 oro. Chacon n. 25, de 9 á 12. 10716 4-26

ATENCION, QUE ES GANGA.

Se vende una casa de mampostería y tabla, en el mejor punto de la calzada Ancha del Norte, y un solar en Guanabacoa de esquina y cerrado, con cuatro árboles frutales y un magnífico pozo, todo muy barato. Para más informes Prado n. 63. Cn 1128 4-26

BODEGA.—SE VENDE UNA EN ESTA CApital bien situada, de poco dinero, en esquina, sola y no paga alquiler de casa. Informarán en Maloja n. 193 ó en Jesus del Monte Municipio n. 25. 10709 4-26

GANGA—EN MIL PESOS BILLETES LIBRES para el vendedor, se vende una casita de mampostería y tejas, situada en la calle de San Nicolas barrio de Jesus María. Impondrán á todas horas en la Escribanía del Ldo. Ferváris ó Molina, Amistad frente al Parque de Marte. 6855 8-25

OJO.—EN VENTA REAL DOS CASAS UNA con tres cuartos calle de la Salud en $1 600 oro, y otra calle de Marqués González, en $750 oro; otra Jesus del Monte $750 oro; demás pormenores, Dragones 29 fábrica de cigarros la Isla, de 7 á 11 del dia 10647 8-25

En doce mil pesos oro

se vende la hermosa casa Trocadero n. 55, á tres cuadras del Prado.

Tiene cuatro ventanas que dan á la calle de Crespo, dos á la de Trocadero y cuatro á la de Amistad

Es la casa mejor situada del barrio de Colon

Puede verse de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 10549 8 22

OJO, QUE INTERESA. SE VENDE UN TALLER de lavado de los mejores de esta capital, pues su fama es universal. Impondrán en la Isla de Yap, sastrería camisería San Rafael número 1. 10488 8 21

SE VENDE UNA HERMOSA CUARTERIA DE buena y reciente construccion en uno de los mejores puntos del Vedado: informarán en el establecimiento de viveres de D Andrés Lemigueiro 10485 9 20

SE VENDE LA FINCA SAN FRANCISCO O VIllate, término de Artemisa B. Puerta Güira, de 8 caballerías, cercados los cuatro linderos de piedra, cuatro cuartones de piedra, buena casa de vivienda y pozo, el tabaco que se da sin rival conocido: en la calzada del Monte 114 y en otras casas de las mismas, los demas pormenores Lealtad 11. 10181 15 18ag

De animales.

MUY BARATO SE VENDE UN BURRO PAdre enseñado para yeguas; puede verse y tratar de su ajuste en Marianao, calle Vieja número 31, de las diez de la mañana en adelante. 10787 4-28

BULL-DOG

se venden dos de pura raza, padre é hijo. Neptuno 92 impondrán. 10764 4-27

SE VENDE

un caballo de monta de siete cuartas de alzada. Oquendo n. 13. 10711 5-26

SANGUIJUELAS

Se expenden por mayor y menor Aguiar n. 100 esquina á Obrapia Peluquería de R Montes 9489 30 29jl

De carruajes

SE VENDE UN TILBURI DE CUATRO RUEdas y con fuelle, que caben perfectamente tres personas y se da en 12 onzas papel, pudiendo probarse su buen movimiento. Calzada del Luyanó n. 125 en Jesus del Monte. 10829 4-29

SE VENDE BARATO UN BONITO TILBUri americano con buena limonera: es muy chiquito y muy ligero, en el mínimo precio de 150 pesos billetes de Banco, por tener que retirarse su dueño: puede verse á todas horas Infanata 114 esquina á Concordia 10821 4-29

SE DA BARATO

una limonera de muy poco uso, y unos arreos de parejа, todos con hebillaje dorado, se dá en $225 B. Centro de negocios, Obispo 30, de 11 á 4. 10798 4-28

ESTABLO LA CEIBA.

Se venden dos victorias propias para el campo, dos troncos, dos caballos americanos buenos, la mejor pareja criolla, raza andaluza, de 3 años, 8 cuartas, maestros de tiros, moros oscuros, castrados y por sus condiciones no hay pareja americana que los mejore; una duquesita nueva, chica, un bonito coupé moderno, cosa de gusto, éste se cambia por un vis-a-vis, por una duquesa ó milord; dos factones de última moda, todo bueno y barato, en donde en carruajes, caballos troncos y limonera, no hay quien compita con Lavandera: se admiten caballos á piso y para su venta.

MONTE 28

10745 4-27d 4-1a

SE VENDE

un hermoso milord francés, casi nuevo, y una duquesa. Zanja número 66, de 6 á 9 de la mañana. 10693 4-26

SE VENDEN

una magnífica duquesa jardinera con pescante para conductor; pues su elegante modelo facilita la comodidad de manejarse á cordones: reune todas las mejores condiciones de solidez y comodidad; un precioso faeton de cuatro ruedas, con fuelle, y un vis-a-vis, que con comodidad pueden tomar asiento seis, y por su buena construccion facilita la posibilidad de ser conducido por una sola bestia; tambien se vende un magnífico caballo del país de 5 años de edad, maestro de tiro. Amargura número 54. 10670 4-26

MATERIALES DE FABRICACION Y ADORNO.

Telefono 214. Laudo y Cp. Prado 113.

Habiendo recibido gran acopio de materiales para toda clase de fabricacion y adornos, procedentes de las plazas de Barcelona, Valencia, Londres, París New York, &, tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de nuestros favorecedores y del público en general.

Mármol de Carrara, mosáico, inglés; losas de todas clases, tanto de piso como de azotea, entre ella la nueva fina prensada al vapor, toda colorada é inmejorable por sus condiciones; azulejos blancos y de colores; cementos varios y entre ellos el *legítimo* cemento Whites para suelos hidráulicos del qué somos únicos agentes importadores en esta Isla. Cn. 1142 15-29ag

LA AMERICANA.

Gasa para velos de todos colores.

**SAN RAFAEL 29